



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA DON RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ

Sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2024, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

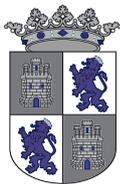
- Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Salamanca, SC/000142, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2023.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	17254
El presidente, Sr. Hernández López, abre la sesión.	17254
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	17254
Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	17254
Intervención del procurador Sr. Menéndez Blanco (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.	17254
Intervención de la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	17254
Primer punto del orden del día. SC/000142.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	17254
Intervención del Sr. Ruiz Marcos, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, para informar a la Comisión.	17255



	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Hernández López, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	17265
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular).	17265
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Menéndez Blanco (Grupo VOX Castilla y León).	17269
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	17271
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	17273
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	17275
Intervención del Sr. Ruiz Marcos, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, para responder a las cuestiones planteadas.	17278
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular).	17281
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Menéndez Blanco (Grupo VOX Castilla y León).	17283
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	17284
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	17285
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	17286
En turno de dúplica, interviene el Sr. Ruiz Marcos, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca.	17287
El presidente, Sr. Hernández López, levanta la sesión.	17290
Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos.	17290



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señorías, buenos días. Bienvenidos a este nuevo ciclo, y espero que el verano haya sido provechoso y hayan podido también descansar y desconectar un poco de la política autonómica.

Sin más dilación, comenzamos la sesión. ¿Algún grupo quiere comunicar sustituciones? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Sí, buenos días. Gracias, señor presidente. Sí, hay una sola sustitución: Fernando Pablos sustituye a Isabel Gonzalo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. ¿UPL-Soria ¡Ya!?

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Vanessa García sustituye a José Ángel Ceña.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. ¿Vox Castilla y León?

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

Buenos días, presidente. Ignacio Sicilia sustituye a Javier Carrera.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. ¿Grupo Popular?

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Buenos días, presidente. Elena Rincón sustituye a Miguel Ángel García Nieto.

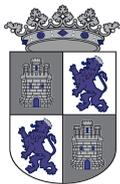
EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. El señor secretario dará cuenta del orden del día.

SC/000142

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Punto único del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor delegado territorial de Salamanca, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox Castilla y León, para informar a la Comisión sobre actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil veintitrés.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Muchas gracias. Cómo no, vamos a dar la bienvenida al ilustrísimo señor delegado territorial de Salamanca de la Junta de Castilla y León. Agradecerle su presencia hoy en su Casa, agradecerle también al equipo que le acompaña hoy aquí a esta sesión. Y, sin más dilación, vamos a darle el turno de palabra.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):

Con su permiso. Señor presidente, señoras y señores procuradores, comparezco esta mañana en la sede de las Cortes de Castilla y León para resumirles la actuación de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca durante el año pasado.

La Junta de Castilla y León, como saben, tiene una estructura periférica que permite acercar las políticas que se desarrollan a todos los rincones de nuestra extensa Comunidad. Reivindico desde aquí el trabajo de las Delegaciones Territoriales y de todos y cada uno de los empleados públicos.

Comenzaré mi repaso de la actividad del año con un resumen del trabajo del Servicio Territorial de Hacienda en lo que se refiere a la gestión tributaria.

La Junta de Castilla y León ha dado cumplimiento a los compromisos de legislatura en esta materia aplicando una política fiscal inteligente, moderada y justa, que se caracteriza por una bajada selectiva de impuestos que reducen la carga fiscal de familias, jóvenes, autónomos y empresas; por incentivar el consumo y la inversión, a la vez que se favorece la actividad económica y la creación de empleo; por aplicar una fiscalidad más favorable en el medio rural, con mayores beneficios fiscales para el reto demográfico.

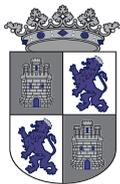
Desde dos mil veintiuno se han aprobado tres paquetes de rebajas tributarias, a los que hay que sumar una cuarta rebaja tributaria que se incluye en los Presupuestos de la Comunidad para dos mil veinticuatro. Entre los hitos más reseñables se pueden destacar:

En la primera rebaja tributaria en el año dos mil veintiuno: bonificación del 99 % de la cuota a pagar por las herencias y donaciones entre familiares directos.

Una segunda rebaja tributaria en el veintidós, donde se rebajó el tipo mínimo de la tarifa autonómica del IRPF, que pasó del 9,5 al 9; para apoyar la natalidad, se incrementó hasta el 40 % la deducción por nacimiento o adopción en el medio rural y se mantuvo la general para el medio urbano; para apoyar la actividad agraria, se redujo a la mitad el impuesto de transmisiones patrimoniales por la adquisición de explotaciones agrarias y se bonificó totalmente el arrendamiento de fincas rústicas.

La tercera rebaja tributaria, en el año veintitrés, para los jóvenes que residen en el mundo rural: la deducción en el IRPF por la compra de su vivienda habitual se incrementó más de un 10 %, hasta llegar a 1.500 euros/año. Para apoyar a las familias numerosas, se incrementó en un 20 % la cantidad que se pueden deducir en el IRPF, y se bonificaron, entre otras tasas, las de caza, pesca o veterinarias.

En definitiva, estas ventajas fiscales, junto con las demás existentes, van a hacer que el dos mil veinticuatro sea un año con la fiscalidad más baja de la historia de Castilla y León.



Dentro del bloque de infraestructuras e inversiones, durante el dos mil veintitrés la Junta de Castilla y León ha mantenido el nivel de sus inversiones y ha acometido las infraestructuras necesarias para mejorar las comunicaciones, la economía, el medio ambiente y la conservación del patrimonio histórico, entre otros.

Dentro del Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital, en el área de carreteras se han invertido 4,3 millones de euros en proyectos de mejora de las carreteras autonómicas de nuestra provincia y en conservación de las vías, porque creemos que vertebrar los territorios es imprescindible para lograr el desarrollo de los pueblos y de sus habitantes. Destaca la renovación del firme de la SA-104 en el tramo con el cruce de la DSA-160 en el límite de la provincia de Ávila. También la construcción del carril bici entre Salamanca y Villamayor, en el que la Junta de Castilla y León ha invertido medio millón de euros. En conservación hemos actuado en prácticamente todas las carreteras autonómicas: se ha renovado señalización horizontal y vertical, y se han instalado reductores de velocidad en varias vías.

En materia de vivienda, la Junta de Castilla y León implementa medidas para facilitar el pago de la cuota de la compra de viviendas de promoción directa, como son la moratoria en el pago de la cuota mensual, la reestructuración de la deuda atrasada y futura pendiente de pago. También facilitamos el pago del alquiler de viviendas de promoción directa, como son la moratoria en el pago de la cuota mensual, la reestructuración de la deuda atrasada y futura pendiente de pago.

Aplicamos reducciones de entre el 10 y el 30 % de las cantidades pendientes de pago mediante amortización anticipada de viviendas de promoción directa sometidas a régimen de compraventa. Gestionamos el parque público de alquiler social de la Comunidad Autónoma. Además de facilitar el acceso a la vivienda con medidas como subvenciones a compra y alquiler y gestión del parque público, desde el Servicio Territorial de Fomento gestionamos la construcción y rehabilitación de viviendas, con importante repercusión social, ya que contribuyen a asentar población en el ámbito rural. A través del Programa Rehabilitare, en dos mil veintitrés se han acometido 11 rehabilitaciones; desde su inicio, 60 viviendas.

En el Servicio Territorial de Medio Ambiente, en el área de infraestructuras ambientales y calidad ambiental, somos conscientes de que muchos municipios carecen de capacidad económica para financiar depuradoras, redes de abastecimiento o gestión de residuos. Durante dos mil veintitrés, en la provincia de Salamanca se han invertido 4,2 millones de euros en estas áreas, casi el doble que en dos mil veintidós. En el ámbito de la depuración de aguas, la Junta ha actuado en diferentes municipios a través de la sociedad pública SOMACYL. Se han restaurado escombreras en la zona suroeste de la provincia, tras haber sellado prácticamente la totalidad de las existentes en Salamanca.

En el medio natural, en dos mil veintitrés la Junta ha invertido casi 9.000.000 de euros en cuidar y mejorar los montes, tanto públicos como privados, a través de subvenciones.

En materia de gestión forestal, he de destacar la inversión efectuada en las cuadrillas de tratamientos selvícolas preventivos de incendios, con más de 2,5 millones de euros. Durante el año dos mil veintitrés se ha podido disponer de 11 cuadrillas repartidas por toda la provincia, fundamentalmente en las zonas de alto riesgo de incendio. Se ha aumentado el tiempo efectivo de trabajo y de disponibilidad de este personal, con un promedio de 7 meses por cuadrilla. Realizan trabajos de prevención



de incendios y otros necesarios para el mantenimiento de las zonas forestales de los montes de utilidad pública en un estado favorable de conservación, además de estar formadas y preparadas para los trabajos de extinción en la época de peligro alto de incendios forestales.

En segundo lugar, por la cuantía y por la repercusión en la propiedad forestal privada, es de señalar el importe global de las subvenciones en el marco del Programa de Desarrollo Rural: un total de 861.000 euros en forestación de tierras agrícolas, primas de mantenimiento, pagos compensatorios, ayudas para la prevención de daños a los bosques, desbroces para aprovechamiento ganadero en los planes silvopastorales y planificación forestal privada.

El desarrollo del Plan de Mejoras de Montes de Utilidad Pública ha supuesto una inversión en dos mil veintitrés de 1.646.000 euros, cantidad detráida de los ingresos obtenidos de la ejecución del Plan de Aprovechamiento de Montes de Utilidad Pública, cuyo importe ascendió en dos mil veintitrés a 2.880.000 euros.

Las actuaciones derivadas del gran incendio forestal sufrido en dos mil veintidós, iniciado en Cáceres y que se propagó a la provincia de Salamanca en el término de Monsagro, han supuesto un gran esfuerzo de diseño y control por parte de todo el personal del área. Se han ejecutado dos obras de emergencia por un importe total de 930.000 euros, que comprenden actuaciones para frenar la erosión, de ayuda a la regeneración y también de prevención y control de plagas forestales. Además, se ha finalizado la saca de la madera quemada, para lo que ha hecho falta preparar y finalizar tres procedimientos de licitación para 27 lotes, así como su correspondiente control de la ejecución.

En materia de espacios naturales, se ha vuelto a aplicar el programa de subvenciones a zonas de influencia socioeconómica de los parques naturales. Durante el año dos mil veintidós se han destinado 74.000 euros para distintas obras de los municipios del Parque Natural de Arribes del Duero y Parque Natural las Batuecas-Sierra de Francia. Además, cada uno de los dos parques de Salamanca ha tenido una cuadrilla de trabajadores realizando labores de mantenimiento de infraestructuras de uso público y otros. Los trabajos principales de la cuadrilla de mantenimiento de los parques naturales se centran en el uso público: mantenimiento de equipamientos incluidos en la Q de calidad, mejora en infraestructuras accesibles, otros espacios públicos, miradores, entre otros.

En la Reserva Regional de Caza de las Batuecas se han recaudado en la provincia, en la temporada dos mil veintidós-dos mil veintitrés, 290.000 euros, provenientes de la ejecución del Plan de Caza; se han expedido 170 permisos: 122 de caza a rececho, 43 monterías y 5 de caza menor. En la temporada veintidós-veintitrés se han ingresado en el Fondo de Gestión de la Reserva Regional de Caza 53.000 euros del total recaudado; la cantidad restante, 240.000, se ha ingresado directamente a los propietarios de los terrenos.

En materia de incendios forestales, se han mejorado infraestructuras del operativo de extinción de incendios forestales en Herguijuela de la Sierra, Miranda del Castañar, Lagunilla, Cabrerizos y Robleda; también se ha ampliado el CPM (Centro Provincial de Mando); además de invertir en cuadrillas helitransportadas, retén de maquinaria y mantenimiento de la red de cortafuegos. En total: 3.000.000 de euros; a los que hay que añadir los gastos producidos en la extinción de incendios forestales en esta campaña: 312.000 euros.



En cuanto a pagos compensatorios por daños al ganado producidos por ataques de lobo, se han empleado 75.000 euros en 70 expedientes de ataques, habiéndose informado a lo largo del año 88 siniestros de lobo y 18 siniestros indeterminados.

En el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería se están realizando 6 concentraciones parcelarias y diferentes obras de infraestructura rural, como en Masueco, Ahigal de los Aceiteros, el Tejado o Arabayona de Mógica.

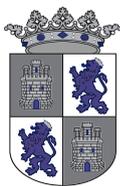
En el área de la Dirección Provincial de Educación, la Junta de Castilla y León ha destinado alrededor de 2,6 millones de euros a construir nuevas aulas o infraestructuras, tales como el CRA María Moliner de Castellanos de Moriscos, el CRA Domingo de Guzmán de Doñinos, el Instituto de Vía de la Plata de Guijuelo y el nuevo colegio de Aldeatejada, así como obras de reparación durante el dos mil veintitrés, y además de medio millón en equipamiento para los centros.

En el Servicio Territorial de Cultura, la Junta de Castilla y León ejecuta en la provincia de Salamanca intervenciones de bienes del patrimonio histórico que cuestan alrededor de 1.430.000 euros. Las actuaciones más destacadas han sido la restauración de la cubierta y la escalera de la sacristía y antesacristía de la catedral de Ciudad Rodrigo, la restauración de espacios interiores e iluminación de la iglesia de San Martín de Tours en Salamanca, la adecuación del entorno de la iglesia de Santo Tomás de Forfoleda, la restauración de una parte de la muralla de Monleón, una intervención en el yacimiento arqueológico de Siega Verde, la puesta en valor de los restos del castillo de Carpio-Bernardo o varias intervenciones en el castro de Iruña, además de actuaciones interesantes en el jardín histórico del Bosque de Béjar.

En cuanto a la financiación local, la Consejería de la Presidencia, a través de la Dirección de Administración Local, ha destinado en dos mil veintitrés 9.370.000 euros a subvencionar a los municipios de la provincia de Salamanca. Son ayudas del Fondo de Cohesión Territorial y del Fondo de Cooperación Económica Local, que incluyen las ayudas a las mancomunidades para prestar servicios a los municipios. Estas ayudas buscan dinamizar la economía y el empleo local, y los datos nos dicen que ha sido así, puesto que en Salamanca estas inversiones han supuesto la creación de más de 800 empleos entre empleo directo e indirecto.

Además, en el caso del fondo de carácter incondicionado, que se puede destinar libremente a gastos corrientes y financieros, supone un desahogo económico para los municipios con menos recursos. Como ejemplos de intervenciones que han sido financiadas por este fondo: en Salamanca capital se han instalado placas fotovoltaicas y mejorado la eficiencia energética del edificio Gombau, el Museo Domus Artium y el Centro Municipal de la plaza de Trujillo; pavimentación de calles en casi todos los municipios de la provincia, mejora de instalaciones deportivas y de ocio, mejora de las luminarias y sustitución por sistemas led, pavimentación y redes de abastecimiento. Son ejemplos de mejorar la vida de los vecinos y son ejemplos -insisto- de un buen Gobierno, que trabaja siempre de manera coordinada con los ayuntamientos.

En inversiones e infraestructuras sanitarias, en que Salamanca en el año dos mil veintitrés se ha alcanzado una inversión de 19.900.000 euros. El principal volumen ha sido destinado a la dotación tecnológica para la atención a los pacientes del nuevo Hospital Universitario de Salamanca, con un nuevo acelerador lineal -con el que ya suman cuatro en el hospital-, un nuevo TAC, una resonancia, un angiógrafo vascular, un equipo de radiología en Béjar; también se añade un SPECT-CT y un PET-TAC, el segundo en el hospital salmantino; también se han adquirido nuevos



equipamientos para traumatología, anatomía patología y bloque quirúrgico. La obra del bloque de consultas externas, que supone una inversión global de 51 millones de euros, sigue avanzando a buen ritmo.

En el caso concreto de la Gerencia de Atención Primaria, el equipamiento de los profesionales sanitarios fue mejorado a través de la inversión de 233.000 euros; se instalaron también puntos de carga para vehículos eléctricos en Ciudad Rodrigo; este año se están mejorando la climatización y la eficiencia energética en el centro de salud de Peñaranda de Bracamonte; así como el proyecto de ampliación del centro de salud de Santa Marta de Tormes, entre los más destacados de la provincia por su importe. También se trabaja en actuaciones previstas en Alba de Tormes, Béjar y Aldeadávila de la Ribera. En el ámbito de la capital salmantina, la Junta avanza en el proceso de construcción del nuevo centro de salud de Prosperidad, que supondrá un importe cercano a los 8.000.000 de euros y que ya ha iniciado su ejecución.

En infraestructuras sociales, en dos mil veintitrés ha entrado en funcionamiento la nueva residencia para personas mayores en la capital, ubicada en el barrio Puente Ladrillo y que sustituye a la residencia de San Juan de Sahagún. Se ha procedido a trasladar a los residentes y se han puesto en marcha progresivamente los servicios complementarios, como son las estancias diurnas, las unidades de convalecencia y las plazas de respiro de cuidador principal. La nueva residencia ha costado a la Junta de Castilla y León 20 millones de euros y supone la creación de cerca de 200 plazas para personas mayores dependientes, de las que 170 están en la unidad residencial.

En el bloque de la gestión sanitaria, en la Gerencia de Salud de Área se gestionaron más de 117 millones de euros en gasto farmacéutico el año pasado. Otros campos de actuación de la Gerencia de Área son las ayudas a sillas de ruedas, la rehabilitación domiciliaria y otras prestaciones fundamentales del sistema sanitario que afectan directamente a las personas en circunstancias complicadas.

En la Gerencia de Atención Primaria, la provincia de Salamanca cuenta con 448 centros de salud y consultorios. Durante dos mil veintitrés se registraron 1.960.000 consultas de medicina general, 92.000 de pediatría, un millón y medio de consultas de enfermería y 436.000 atenciones de urgencias.

La Gerencia de Atención Especializada, con el Hospital Universitario, integrado por el Hospital Clínico Universitario, Virgen de la Vega, los Montalvos, Virgen del Castañar, de Béjar, y centro de especialidades de Ciudad Rodrigo. El promedio anual de camas en funcionamiento es de alrededor de 800. Durante dos mil veintitrés se realizaron 139.000 primeras consultas y 382.000 consultas sucesivas, se atendieron 150.000 urgencias y 31.600 ingresos hospitalarios; las intervenciones quirúrgicas programadas fueron 17.150 y las urgentes, 3.700.

En el área de Ordenación Sanitaria, desde esta sección se tramitan las autorizaciones de centros y servicios sanitarios, se lleva a cabo la ordenación farmacéutica de la provincia, se certifican los servicios sanitarios en los espectáculos taurinos, se inspeccionan las ambulancias, se tramitan los asuntos de sanidad mortuoria, la gestión de desfibriladores y las medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Durante el dos mil veintitrés, la sección de Epidemiología ha desarrollado una tarea imprescindible de seguimiento, control y vigilancia de enfermedades de declaración obligatoria; concretamente, se han detectado 9.900 casos de 38 patologías. También se han declarado 7 brotes de transmisión alimentaria: 6 de origen



vírico-bacteriano y 1 brote de botulismo. Se continúa el seguimiento de la COVID-19, con la declaración de 353 brotes.

En la promoción de la salud y salud laboral, con el Programa Detección Precoz del Cáncer Colorrectal, han participado 15.834 salmantinos, de los que 746 dieron positivo. En el Programa de Prevención y Detección Precoz del Cáncer de Cuello de Útero se han hecho 8.827 citologías. En el Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas, se han realizado 1.730 pruebas a recién nacidos. Son ejemplos de un trabajo constante para prevenir enfermedades y fomentar hábitos saludables entre la población. Destacan también iniciativas como el Programa de Detección y Atención a la Hipoacusia, los planes de promoción de la salud en centros educativos y en jóvenes, y las actividades en materia de salud laboral.

En cuanto a la protección de la salud, desde el Servicio Territorial de Sanidad se controla el correcto funcionamiento de establecimientos e instalaciones susceptibles de afectar a la salud humana: llevamos un registro de industrias y establecimientos con actividad alimentaria, y los inspeccionamos de forma regular y ante denuncias; controlamos de forma exhaustiva las matanzas domiciliarias durante toda la campaña; controlamos las exportaciones de productos alimentarios desde nuestra provincia; vigilamos la salubridad de la piscina y otras aguas de baño; vigilamos el correcto abastecimiento de agua potable, que deben gestionar los ayuntamientos salmantinos; controlamos las instalaciones de riesgo frente a la legionela; y controlamos los establecimientos que realizan tatuajes y *piercings*, entre otras muchas actuaciones.

En el bloque de ayudas y subvenciones a emprendedores, la Junta de Castilla y León cree en la iniciativa privada como motor de desarrollo de nuestra Comunidad y apostamos por apoyar a los emprendedores en todas las áreas de competencia de la Administración general. En agricultura y ganadería hay unas líneas de apoyo a las industrias agroalimentarias, cofinanciadas por la Unión Europea, y suponen en dos mil veintitrés ayudas a 33 proyectos, que entre todos suman subvenciones de la Junta por más de 40,8 millones de euros.

Apoyamos el establecimiento de jóvenes agricultores, con 8,3 millones de euros en subvenciones para 343 beneficiarios; apoyamos los proyectos de diversificación rural, con una cuantía en dos mil veintitrés de más de 3.000.000 de euros; la promoción de los productos certificados y la agricultura y ganadería ecológicas, entre otros planes. Son ejemplos, porque hay bastante más, de programas encaminados a mejorar y hacer más rentable nuestro sector primario en Salamanca. Solo les daré un dato más: las ayudas que provienen de la Política Agraria Común de la Unión Europea suponen en Salamanca, como resumen, en dos mil veintitrés una cuantía global de 122 millones de euros, que se reparten entre 8.450 solicitantes.

Desde el Instituto de Competitividad Empresarial, tenemos el Programa Territorial de Béjar. Este programa inició la apertura de una oficina en dos mil diecinueve para facilitar los contactos, acceso a las ayudas y asesoramiento. Las actuaciones que se están desarrollando están integradas en cuatro programas: el Programa de Mejoras de las Infraestructuras de la Escuela de Ingenieros de Béjar, el Programa de Servicios Especializado a Empresas, el Programa de Generación y Desarrollo de Emprendedores, y un Plan de Empleo. En cuanto a la financiación del ICE a través de la Plataforma Financiera, en dos mil veintitrés tramitamos 552 solicitudes, que suman un importe de 90 millones de euros en financiación. Los sectores más importantes en la provincia son el agroalimentario, el comercio y el sector servicios. La financiación a



través del ICE Iberaval ha financiado a 308 proyectos, por un importe de 62 millones de euros. A través de SODICAL se han financiado 2 proyectos, con una financiación de 127.000 euros. A través de subvenciones concedidas por el ICE se han subvencionado 96 proyectos, con una inversión total de 5,1 millones de euros y ayudas por 2,5 millones de euros.

En cuanto al suelo empresarial, durante el dos mil veintitrés se han vendido en la provincia de Salamanca dos parcelas con una superficie de 1.930 metros cuadrados, las dos únicas parcelas disponibles que restaban.

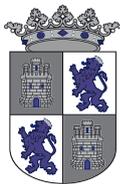
La convocatoria de subvenciones destinadas a financiar gastos de inversión en suelo industrial dirigidas a los ayuntamientos, dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, ha sido un éxito. Están en fase de ejecución el Ayuntamiento de Fuentes de Salceda, para la agrupación de vertidos y una nueva EDAR, con una inversión cercana al millón de euros y una subvención concedida de 393.000 euros. Ayuntamientos que han finalizado las inversiones previstas, presentando justificación económica y técnica en plazo, han sido Carbajosa de la Sagrada y Castellanos de Moriscos.

Subvenciones directas para suelo industrial, se ha concedido una subvención al Ayuntamiento de Salamanca, por un importe de 14 millones de euros, para sufragar los gastos e inversiones derivados de la ejecución de las siguientes actuaciones: la urbanización del suelo logístico industrial del sector industrial Peña Alta y la urbanización del sector sistema general de equipamiento del puerto seco. Esta subvención tiene por finalidad poner suelo industrial a disposición de Salamanca y su área de influencia y dar un impulso definitivo a la construcción de la Plataforma Logística Intermodal de Salamanca como elemento necesario generador de crecimiento empresarial y empleo en Castilla y León.

En la innovación y en el emprendimiento trabajamos en distintos ámbitos, apostando por los emprendedores de Castilla y León a través de la digitalización, Programas Europeos REGEN, la Lanzadera de Ideas Innovadoras, Programa de Validación de Tecnologías con potencial emprendedor, aceleradora de empresas Wolaria, el Programa de Emprendimiento y Consolidación en colaboración con la Cámara de Comercio de Salamanca y de Béjar. También, desde ICE se promueve la digitalización, la formación en tecnologías y la transformación digital de nuestras empresas a través de acciones de diferentes programas.

En el bloque de industria, comercio y economía, en el área de Minas, la provincia de Salamanca cuenta con la siguiente relación de autorizaciones y concesiones otorgadas y vigentes conforme a la Ley de Minas: recursos de la sección A, 11 autorizaciones de explotación, en las cuales se extraen recursos como áridos y cuarzo; en la sección B, 5 autorizaciones de aprovechamiento de agua mineral y 3 autorizaciones de aprovechamiento de yacimientos de origen no natural; la sección C, 130 concesiones de explotación para recursos como áridos, estaño, wolframio, etcétera; en la sección D, 16 concesiones de explotación para recursos de uranio.

En cuanto a permisos de investigación, en la sección C tenemos 36 permisos de investigación para recursos de oro, cuarzo, wolframio, estaño, litio y otros minerales. De investigación, en la sección D, 22 permisos para la investigación de recursos de uranio. Del mismo modo, se encuentran en trámite 6 solicitudes de permisos de investigación para recursos como feldespato, litio; 8 solicitudes de concesión de explotación para recursos como wolframio, estaño o el cobre.



En cuanto a la energía fotovoltaica, en dos mil veintitrés se han puesto en marcha 6 plantas fotovoltaicas, que, sumadas a las ya existentes en la provincia, alcanzan los 128 megavatios. Se han tramitado nuevas plantas en 27 municipios.

En cuanto a la energía eólica, en dos mil veintitrés se ha presentado una solicitud de parque eólico, con una potencia de 8 megavatios, en el término municipal de Zamayón. Se ha puesto en funcionamiento el parque eólico experimental Las Brañas, con una potencia de 4,5 megavatios, en el término municipal de Santiz. Contamos con 6 minihidráulicas: en Pelabravo, Ledesma, Béjar, Villagonzalo y El Tejado.

A la Confederación Hidrográfica del Duero se le concedió autorización para la instalación de un aprovechamiento hidroeléctrico en la presa de Iruña de 4,5 megavatios.

Quiero destacar el importante trabajo administrativo que se está desarrollando durante los últimos años en la Delegación Territorial tramitando las autorizaciones para instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo. Para que se hagan una idea, en el año dos mil diecinueve, en la provincia de Salamanca, desde el Servicio Territorial se autorizaron 15 proyectos; y en dos mil veintitrés, 1.278.

En el área de industria, la actividad de este Servicio Territorial abarca muchas competencias de carácter administrativo. En el sector industrial se ha tramitado la inscripción de 7.887 instalaciones y se han realizado campañas de inspección de puertas de garaje, ascensores, instalaciones de protección contra incendios, sistemas de medida de camiones cisternas, entre otras muchas.

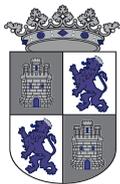
En materia de consumo se han realizado 726 visitas de inspección y se han tramitado 630 denuncias y reclamaciones, se han iniciado 192 expedientes sancionadores y se han realizado 403 actuaciones sobre productos indicados en la red de alertas nacionales.

En el bloque de empleo, economía social y relaciones laborales, la Gerencia Provincial del ECYL gestiona todos los programas destinados al fomento del empleo local y la inserción laboral. Somos los encargados de la gestión en materia de orientación e intermediación en el mercado laboral. Gestionamos las acciones formativas orientadas al empleo y atendemos las oficinas de empleo de toda la provincia.

En cuanto al fomento del empleo local, durante dos mil veintitrés, gestionamos subvenciones que alcanzaron una cuantía global de 7.800.000 euros y que sirvieron para dar trabajo a 1.015 desempleados. Hay líneas para contratación de personas con discapacidad, desempleados mayores, jóvenes y, en muchos casos, para la realización de obras y servicios de interés general para nuestros municipios.

En intermediación y orientación laboral la actividad gira en torno a la gestión y ejecución de las funciones derivadas del marco legal en materia de intermediación laboral, el seguimiento y la gestión administrativa de todos los programas de información y orientación laboral, con subvenciones concedidas a sindicatos y entidades sin ánimo de lucro.

Con la formación, desde la Junta de Castilla y León consideramos que la formación es una condición ineludible para facilitar la inserción de las personas sin empleo. La Junta de Castilla y León ha gestionado en dos mil veintitrés en la provincia de Salamanca un total de 46 programas mixtos de formación y empleo, que beneficiaron a 456 personas desempleadas, y que, en conjunto, suponen una subvención de casi 9.000.000 de euros.



Los programas de formación para el empleo que imparten entidades públicas y privadas han supuesto una cuantía global de 17,7 millones de euros. En la Oficina Territorial de Trabajo, las relaciones laborales y la seguridad y salud laboral son las grandes áreas que gestionan.

En el ámbito de las relaciones laborales, en dos mil veintitrés se tramitaron 14 expedientes de regulación de empleo que afectaron a 447 trabajadores, de los que 410 corresponden a expedientes temporales. Regulamos y velamos por que la representación sindical en las empresas se ajuste a la ley, y desarrollamos nuestra función en procedimientos de mediación, arbitraje y conciliación. En dos mil veintitrés, como ejemplo, se llevaron a cabo en la provincia de Salamanca 2.139 actos de conciliación y 31 solicitudes de arbitraje, con emisión de otros tantos laudes.

La seguridad y salud laboral es una permanente batalla de la Junta de Castilla y León en la que todavía tenemos mucho camino por recorrer para lograr entornos laborales de verdad seguros para los trabajadores. Durante dos mil veintitrés se produjeron en la provincia de Salamanca 3.721 accidentes laborales, de los que 3.358 fueron leves, 4 graves y 3 mortales.

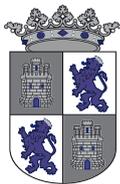
La gestión relacionada con la economía social y las ayudas autónomas arroja un resultado interesante en cuanto a subvenciones para financiar costes laborales de los trabajadores con discapacidad en centros especiales de empleo y para complementar los costes salariales de trabajadores con discapacidad con especiales dificultades. Además, se subvencionan las inversiones en centros especiales de empleo y la contratación indefinida de personas trabajadoras con discapacidad.

Por último, las ayudas Tarifa Cero y Segunda Oportunidad, para el pago de las cuotas de la Seguridad Social y consolidación del trabajo autónomo. Entre todos estos programas, la Junta de Castilla y León aportó 3.300.000 euros.

En el bloque de servicios sociales, en el área de los Servicios Sociales, y concretamente en la valoración y atención a personas con discapacidad, la Gerencia Territorial de Salamanca ha tramitado 3.438 solicitudes de valoración, reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, y han resuelto 2.400 de estas solicitudes registradas con anterioridad. También se han realizado 1.793 valoraciones de dependencia y se han emitido 8.800 dictámenes. En la Atención Temprana se han atendido 421 casos en la provincia de Salamanca. Sobre las personas mayores, la Gerencia gestiona 426 plazas concertadas en residencias de 21 centros salmantinos, con una ocupación del 100 %. Además, en la residencia que gestiona la Junta, San Juan de Sahagún, hay 89 residentes fijos. Se han atendido a 16 personas por convalecencia sociosanitaria y a 2 personas por respiro del cuidador principal.

El Programa "Agusto en casa" tiene a personas a través de asistentes en la zona de Vitigudino, Cabeza de Horno, Ciudad Rodrigo, con 143 personas atendidas, con 61 asistentes personales; en San Esteban de la Sierra, Béjar, Linares y Guijuelo se atienden a 210 personas, con 55 asistentes personales. Se ha ampliado el programa al resto de la provincia con otras 57 personas atendidas más, con 22 asistentes.

Continúa incrementándose el número de socios del Club de los 60; se ejecuta con éxito el Programa Interuniversitario de la Experiencia y los Programas de Envejecimiento Activo.



En el área de drogodependencias, gestionamos programas de prevención escolar en Primaria y Secundaria, con gran participación en programas como Discover y Construyendo Salud.

En el ámbito de las familias, tenemos 4.200 títulos de familia numerosa en vigor; hemos registrado 284 nuevas uniones de hecho. La gestión de la renta garantizada de ciudadanía ha supuesto un total de 587 solicitudes, con 1.200 beneficiarios y un importe total de 2,6 millones de euros en dos mil veintitrés.

La protección a la infancia es otro de los pilares de nuestros servicios sociales. A finales de dos mil veintitrés teníamos 83 acogimientos en centros de Salamanca, además de 34 acogimientos familiares, de los que 14 son en familia ajena y 20 en familia extensa.

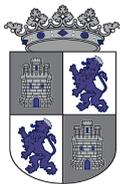
También trabajamos intensamente en la prevención de la violencia de género y la protección de las mujeres: hemos gestionado 102 nuevos expedientes en la provincia en dos mil veintitrés; el año pasado sumamos una nueva víctima y cuatro menores huérfanos por violencia de género en la provincia de Salamanca.

En el bloque de educación y cultura, en la Dirección Provincial de Educación se gestionan 252 centros educativos, con más de 55.400 alumnos y más de 3.900 docentes. Este curso se han concedido más de 4.000 becas de estudio por un importe de casi 8.000.000 de euros en la provincia de Salamanca, entre las que concede la Junta y la convocatoria del Ministerio de Educación y Formación Profesional; se han concedido 11.429 ayudas para libros de texto, con un gasto de 2,6 millones de euros; se gestionan 280 rutas de transporte escolar, que suponen –en gasto en cifras redondas– 6,6 millones de euros; gestionamos los comedores escolares, a los que acuden más de 7.000 alumnos salmantinos, de los cuales... de los cuales 5.200 reciben algún tipo de ayuda de comedor.

La escolarización del alumnado en todos los niveles de enseñanza se planifica desde el área de inspección educativa en coordinación con los servicios centrales de la Consejería. Durante el curso 2023-24 se ha extendido la gratuidad al curso 1-2 años del primer ciclo de Educación Infantil, y, a diferencia del año pasado, centros públicos y privados han compartido el proceso de admisión, en el que las familias han pedido plaza por orden de preferencia en siete escuelas.

Quiero destacar la importante apuesta por la Formación Profesional y el alto grado de inserción laboral de los alumnos que se titulan. Se han mantenido los programas educativos que entendemos necesarios para complementar la formación de nuestros alumnos, con especial atención a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros educativos, el programa del aprendizaje de idiomas, el impulso de la participación de las familias y los alumnos en los procesos educativos, la innovación, la formación del profesorado, la mejora del éxito educativo, el plan de lectura y las actividades complementarias.

En el Servicio Territorial de Cultura y Turismo, al margen de las inversiones en bienes del patrimonio cultural de Salamanca –que ya les relataba anteriormente–, quiero destacar la actividad cultural promovida por la Junta de Castilla y León sigue siendo atractiva para el público, a través de programas consolidados como la Red de Teatros, a la que se ha destinado en Salamanca un total de 116.000 euros en dos mil veintitrés; los circuitos escénicos, con actuaciones mensuales en 16 municipios y un presupuesto de 132.000 euros; la Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo, con un presupuesto de 203.000 euros; el Festival de Blues de Béjar o el Fàcyf.



En cuanto a los centros dependientes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, el museo de Salamanca ha recibido 33.450 visitas, ha desarrollado 17 exposiciones temporales.

La biblioteca de la Casa de las Conchas ha realizado 85.000 préstamos y ha recibido 583.000 visitas; además ha ofrecido al público casi 190 actividades culturales de diversa índole.

El Archivo Histórico Provincial, además de su gestión documental, organizó exposiciones que han resultado muy atractivas para el público, especialmente la denominada "Sanidad militar y Cruz Roja".

La Filmoteca de Castilla y León ha recibido en dos mil veintitrés 18.000 visitantes a las exposiciones, asistentes a las visitas guiadas, participantes en los talleres y espectadores de cine de los ciclos programados durante el año.

Hasta aquí un resumen muy muy somero de las actuaciones de la Administración regional en la provincia de Salamanca. He querido ponerles ejemplos de un trabajo sostenido, que se impulsa desde un Gobierno eficaz, orientado al bienestar de los ciudadanos, cree que... que cree en la historia de esta Comunidad y que utiliza nuestra experiencia, nuestra tradición y nuestros enormes valores para despegar hacia un futuro que está entre nuestras manos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Ruiz. ¿Algún grupo desea que se suspenda la sesión? ¿Ninguno? Perfecto. Pues vamos a abrir un turno para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones. Les recuerdo a los portavoces que tienen un tiempo limitado de diez minutos en su intervención y les pediría que nos cifemos al punto del orden del día. Muchas gracias.

Tiene la palabra, en primer lugar, la portavoz del Grupo Popular, doña Carmen Sánchez Bellota, le recuerdo, por ese tiempo.

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenos días. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a esta Casa y a esta Comisión de Presidencia al señor don Eloy Ruiz Marcos, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca -en mi tierra-. Agradezco como salmantina y como procuradora del Grupo Parlamentario Popular su comparecencia hoy aquí y las explicaciones que nos ha traído de esa Memoria del año dos mil veintitrés. Muchas gracias, señor Ruiz.

Nos ha presentado las actuaciones que se han llevado a cabo en nuestra provincia, en la provincia de Salamanca -como decía-, una provincia con una superficie geográfica de más de 12.000 kilómetros cuadrados, lo que la convierten en la tercera provincia de Castilla y León en extensión, después de León y Burgos, y la decimosexta de España.

Usted nos ha reseñado datos relevantes sobre las actuaciones de una completa Memoria en todas las áreas que contempla la Delegación Territorial en el año dos mil veintitrés. Y antes de pasar a desgranar lo más relevante, desde nuestro Grupo Parlamentario queremos transmitirle nuestro agradecimiento al buen trabajo realizado por los empleados públicos, ya que año a año queda reflejado su implicación y buen



hacer en sus múltiples competencias. Nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento a la labor de todos.

Además de la lectura de la Memoria y de sus explicaciones esta mañana, cabe destacar como la responsabilidad, la coordinación y la colaboración constituyen la base de su gestión, en la que se trata de mejorar los servicios ofertados a los ciudadanos salmantinos con eficacia y eficiencia.

Sabemos que la Delegación Territorial es la cara más cercana de los servicios públicos: es la cara de los servicios sociales, de la sanidad, de la educación, del empleo... Y en Salamanca más de 327.000 habitantes ven reflejadas las políticas que aplica el Gobierno regional, y que llevan a mejorar la vida de todos los salmantinos.

Castilla y León presentaba en el año dos mil veintitrés los mayores Presupuestos de la historia de la Comunidad, destinadas al... destinados al servicio de las personas, de la protección a las familias y el impulso a las empresas y a los profesionales. Se incorporaba la mayor reducción de impuestos y el mayor aumento de beneficios fiscales, presentando un elevado carácter social, garantizando los servicios sanitarios, educativos y sociales, con importantes apoyos específicos a las familias y a los jóvenes.

Y la Junta de Castilla y León ha dado cumplimiento a estos compromisos, que se vienen aplicando ya desde el año dos mil veintiuno, en el ámbito de estas reducciones y que ha conllevado a la aplicación de una política fiscal inteligente, moderada y justa, caracterizada por una bajada de impuestos, reduciendo esa carga fiscal de familias, jóvenes, autónomos y empresas, e incentivando el consumo y la inversión, favoreciendo, además, a la vez la actividad económica y la creación de empleo y aplicación de una fiscalidad más favorable en el medio rural, con mayores beneficios fiscales para el reto demográfico.

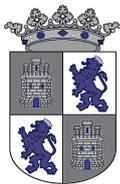
Cuatro paquetes de rebajas que se han ido aplicando desde... como decía, desde el año dos mil veintiuno, y que es en el año dos mil veintitrés donde llega la tercera rebaja tributaria para los jóvenes que residen en el medio rural: esa deducción en el IRPF -que usted ha mencionado- por la compra de su vivienda habitual, que se incrementa más de un 10 %, hasta llegar a los 1.500 euros al año.

Pero todo esto no se... no quedó solo ahí, el incremento, sino también un 20 % la cantidad que se pueden deducir las familias numerosas: 600 euros con carácter general, 1.500 con cuatro hijos y hasta 1.000 adicionales a partir del sexto hijo.

Pero también hay que recordar la bonificación que se aplica en las tasas de caza y pesca, así como en las veterinarias -importante en estos momentos tan complicados para el sector-, que han llegado a alcanzar hasta el 95 %.

Y cabe recordar como está en marcha ese cuarto paquete de rebajas fiscales, que, sin ser el tema específico de esta Memoria que usted ha presentado, hay que decir que supondrán que estemos viviendo un año con la fiscalidad más baja de la historia de Castilla y León. Y, desde luego, destacar que esto hace que la previsión del ahorro fiscal en la provincia de Salamanca asociada a estos beneficios ascienda a 95,90 millones de euros, para más de 72.000 beneficiarios salmantinos.

Es una realidad como el Gobierno regional ha garantizado ese funcionamiento de los servicios orientados a las personas, a la sanidad, a los servicios sociales, así como a la oferta educativa, reforzando la calidad del sistema de salud, reforzando el



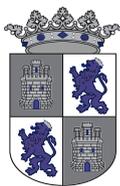
sistema de servicios sociales de responsabilidad pública, la red de protección a personas y familias en situación de vulnerabilidad, o la calidad de la educación, y también la política de vivienda y transporte, reflejo de los datos que recogen la Memoria que usted nos ha presentado esta mañana, señor Ruiz.

Quiero destacar algunas de ellas, ya que sería imposible abordarlas todas, pero sí creo... creemos que es importante hacer mención a las que consideramos que son las más representativas. Quiero destacar datos que arrojan la atención de dependencia: en Salamanca se atiende a 18.479 personas dependientes, acumulando 24.653 prestaciones. Estos datos reflejan como Salamanca el 99,85 % de las personas dependientes con derecho a prestaciones ya las reciben; superior en casi 10 puntos a la media nacional, ya que la media nacional está en el 89,61 %, y en Salamanca, como decía, hemos alcanzado el 99,85. Por el contrario, las personas que esperan percibir esta prestación suponen apenas el 0,5 % del total, inferior también en casi 10 puntos a la media nacional, que está en el 10,4 %. Por algo Castilla y León ostenta ese liderazgo en dependencia. Es indiscutible.

La relación a la calidad del sistema de salud... con relación a este tema, usted ha expuesto... ha puesto de manifiesto esa importancia de las inversiones realizadas en la provincia de Salamanca en este ámbito: casi 20 millones de euros destinados a inversiones, en infraestructuras y equipamiento sanitario; en el que destaca la dotación tecnológica de ese gran nuevo Hospital Universitario de nuestra ciudad, de la ciudad salmantina. Este nuevo Complejo Asistencial Universitario de nuestra ciudad es un referente sanitario a nivel nacional por la calidad de los servicios... de los distintos servicios y la formación de futuros profesionales sanitarios, que siguen queriendo venir a Salamanca a formarse. Es una pena que el Gobierno de España no apueste por ese incremento de las plazas mir para responder a las necesidades que tiene nuestra tierra. Hace unos días conocíamos ese aumento de 16 plazas, exclusivamente, de medicina de familia en toda España, que ni tan siquiera cubren una por provincia, cuando se precisan a día de hoy más de 2.500 plazas.

Y continuo... y continúo con la importancia de uno de los pilares fundamentales del estado de bienestar, que, junto con la sanidad y los servicios sociales, es la educación y la apuesta que por ello hace la Junta de Castilla y León. En el año que nos ocupa, en el año dos mil veintitrés, la educación es la segunda política de gasto, concentrando el 18,38 % del Presupuesto. No en vano, nos lleva año a año a estar entre los mejores del mundo, a ser punteros en matemáticas, en ciencias, en comprensión lectora, a pesar de tener una ley que no ha hecho más que devaluar la educación de nuestro país. Pero en Salamanca, que se gestionan 252 centros -como bien usted ha mencionado- y contamos con más de 55.000 alumnos en el año dos mil veintitrés y casi 4.000 docentes, seguimos... sabemos que las políticas de educación de nuestra Comunidad son una garantía: garantía que hace que nuestros colegios rurales sigan abiertos con 3 alumnos, garantía para gestionar las rutas de transporte escolar o los comedores escolares y garantía para apostar por una Formación Profesional al más alto nivel, entre otros muchos aspectos que usted ha destacado, señor Ruiz. Y que no queremos olvidar también la apuesta por esa gratuidad al curso de los niños 1-2 en la incorporación a los centros educativos.

Abordando otros aspectos de la Memoria, quiero referirme a la política de vivienda y transporte. Nos ha expuesto cómo en el... es el Programa Rehabitare, que ha continuado con esa rehabilitación de viviendas en distintos municipios de la



provincia de Salamanca, como Madroñal, Pelabravo, San Muñoz, y hasta 11 municipios, que ha permitido asentar población en el ámbito rural, siendo ya 60 viviendas desde que comenzó el programa. Una gran apuesta en este sentido para la repoblación para la población del medio rural.

Y compartimos de su intervención que vertebrar los territorios es imprescindible para los pueblos y sus habitantes. Por eso, la importancia de la renovación del firme de la carretera Salamanca 104 o la construcción del carril bici entre Salamanca y Villamayor, sin olvidar esa inversión en las carreteras autonómicas de la provincia, que creo que es importante destacar.

Al igual que es importante mencionar las infraestructuras ambientales, que han supuesto una ayuda fundamental a muchos ayuntamientos en la financiación de depuradoras, de redes de abastecimiento o de gestión de residuos, con la inversión de más de 4.000.000 de euros, duplicando casi la inversión con respecto al año dos mil veintidós.

Y no puedo terminar sin referirme a la importancia del Servicio Territorial del Medio Ambiente, señor Ruiz. Somos conscientes como Castilla y León es la Comunidad líder en España tanto en potencia instalada en energías renovables (eólica e hidráulica) como en la cantidad de energía limpia vertida a la red eléctrica española. Y en Salamanca no nos hemos quedado atrás: se han puesto en marcha 6 plantas fotovoltaicas, tramitando nuevas plantas en 27 municipios, como Villarino de los Aires, Santiz o Ciudad Rodrigo; sin olvidar la nueva solicitud del parque eólico de Zamayón o la puesta en funcionamiento del parque eólico de Las Brañas. Si bien las autorizaciones para las instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo habían registrado un aumento de solicitudes, cabe destacar el importante aumento este año, en el dos mil veintitrés, pasando de 641 a 1.278. Esta fuente de energía renovable ha supuesto un importante crecimiento en la instalación de paneles solares para producción eléctrica en casas particulares y empresas respecto al año dos mil veintidós. Se sigue apostando por ese plan...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vamos finalizando, señora Sánchez.

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

(Acabo, acabo, señor presidente). ... se sigue apostando por ese plan de implantación de instalaciones de autoconsumo en edificios de Administración autonómica, y, no en vano, se ha ejecutado una instalación en el Clínico Universitario de Salamanca.

Señor delegado, reiteramos nuestro agradecimiento por la labor realizada al frente de la Delegación. Y podríamos seguir analizando tantos y tantos datos como arroja la Memoria que ha venido usted a presentar, de una ciudad, como es Salamanca, de la que tan orgullosos nos sentimos y de la que esperamos se siga aportando tanto a una Comunidad líder en aspectos como dependencia, educación o sanidad.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vamos finalizando.

**LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:**

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Sánchez. Continuamos con la intervención. En este caso, le corresponde al portavoz del Grupo Vox Castilla y León, don Carlos Menéndez Blanco, -le recuerdo- por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

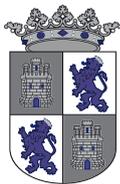
Sí. Gracias, señor presidente. Bueno, en primer lugar, darle la bienvenida a esta Comisión de la Presidencia una vez más al delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, señor Ruiz. Bienvenido. Agradecer también, bueno, la asistencia a parte del equipo y hacer un reconocimiento al trabajo de toda la Delegación, de todo el personal funcionario de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca.

Bueno, tanto de la Memoria como de su exposición o intervención de esta mañana yo quiero hacer un repaso de algunos de los datos que ha reflejado durante la misma, y que, en cualquier caso, vienen de una manera muy concretada y detallada en la Memoria del dos mil veintitrés. Pero creo que es interesante, puesto que de lo que se trata es de poner de manifiesto la actuación, tanto de la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca como de la actividad de la Delegación Territorial en la provincia de Salamanca que usted dirige, en cuanto a las políticas que se han llevado a cabo o que están en proyecto a lo largo de esta legislatura.

Y, en este sentido, por seguir de alguna manera la misma estructura o una estructura similar a la de su intervención, pues comenzar destacando, en cuanto a infraestructuras y otras inversiones de la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca gestionadas por la Delegación Territorial, pues esos más de 4.000.000 -4,3 millones- de euros en inversión en carreteras, teniendo en cuenta pues al final la necesidad ya no solo en el mantenimiento, sino en... en lo que es reforzar la propia estructura de la red viaria autonómica en todas las provincias, si cabe, desde luego; pero en una provincia como Salamanca, con la dispersión geográfica y poblacional que tenemos, pues... -si me lo permiten- pues con más interés en este caso.

En cuanto a vivienda, destacar también, desde la gestión del Programa Rehabilitare, esas inversiones de la Junta tramitadas y gestionadas a través de la Delegación Territorial de Salamanca para la rehabilitación de viviendas. Sumamos en el año dos mil veintitrés 11 viviendas a las ya gestionadas a lo largo de ejercicios anteriores, que son... es casi en torno a las 60-62 viviendas en la provincia.

En el Servicio Territorial de Medio Ambiente, pues consideramos igualmente importante, por todos estos motivos, sino... pero también por la importancia que tiene de invertir en este tipo de infraestructuras y de servicios públicos para el asentamiento y para la atracción de población en zonas rurales, como son ese esfuerzo que se ha hecho por parte de la Junta en el año dos mil veintitrés respecto de ejercicios anteriores, presupuestariamente hablando, de 4,2 millones en inversiones de... para depuradoras, para abastecimiento de aguas y para gestión de residuos; prácticamente, o casi, duplicando la inversión de ejercicios anteriores.



Igualmente, en cuanto al medio rural, con esa misma filosofía desde el punto de vista de las políticas que se han llevado a cabo en el dos mil veintitrés por parte de la Junta de Castilla y León a través de ese Gobierno de coalición de Partido Popular y Vox, pues queremos destacar ese incremento también que ha habido presupuestariamente de hasta 3.000.000 de euros en el dos mil veintitrés para la prevención de incendios, incremento también en inversión para esos montes de utilidad pública y, prácticamente, aunque se ha reducido algo, pero se mantiene la inversión también para montes privados.

En cuanto al Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, queremos destacar respecto de los datos que ha informado usted y que vienen recogidos en la Memoria referentes a estructuras agrarias, pues esa continuidad en las concentraciones parcelarias, en los procesos de concentración parcelarias en la provincia, actualmente con 6 procesos o procedimientos. Y queríamos destacar también en este aspecto la importancia que consideramos desde nuestro grupo parlamentario... yo creo que ha tenido su reflejo, lógicamente, como socio de Gobierno durante el año pasado, durante el dos mil veintitrés, en esas políticas que se han llevado a cabo; pero bueno, en cualquier caso, no son novedosas, y así lo reconocemos, pero me refiero a la... a los proyectos de diversificación rural y los proyectos de desarrollo local en Castilla y León que se llevan a cabo en la provincia de Salamanca, como esas inversiones o los gastos gestionados de peticiones de gasto y de inversión a través de los grupos de acción local, que consideramos muy importante por la dinamización económica y social que se llevan a cabo dentro de las zonas rurales en una provincia como la nuestra, como la de Salamanca.

Por otro lado, en cuanto al... a la Dirección Provincial de Educación, bueno, vemos como se mantienen de alguna manera esas inversiones en nuevas aulas, en reparación y mantenimiento de... aulas, se mantiene la inversión también en equipamiento para centros docentes.

En el Servicio Territorial de Cultura, destacar las obras en cuanto... -bueno, las obras- las inversiones en cuanto a la actividad de patrimonio ejecutado a través de esos 1,4 millones de euros, con actuaciones yo creo que importantes y algunas de ellas que se han destacado durante su intervención, como son en la zona de La Raya, limítrofe con Portugal.

En financiación local, en cuanto a los Fondos de Cooperación Económica, queremos destacar también lo que es la importancia de esos 9,3 millones, ligeramente superiores al ejercicio anterior dos mil veintidós, en cuanto a subvenciones y municipios, manteniéndose más o menos pues este nivel de inversiones en cuanto a la creación de empleos, que, tal y como recoge la memoria y según la referencia de usted, pues está en torno a los 800, algo más de 800 empleos directos e indirectos.

Igualmente, en infraestructuras e inversiones sanitarias, bueno, pues esos 19,9, casi 20 millones, que se han llevado a cabo a lo largo del ejercicio anterior, dos mil veintitrés, fundamentalmente, como bien ha explicado, en el Hospital Universitario de Salamanca, con esas nuevas dotaciones, por otro lado demandadas y esperadas y, de alguna manera, comprometidas; pero bueno, que hemos visto como, por fin, se han llevado a efecto su cumplimiento.

Nos parece también importante pues ese esfuerzo llevado a cabo por parte de la Junta de Castilla y León en el ejercicio anterior en cuanto a la Gerencia de Salud



de Área respecto del gasto farmacéutico: estamos hablando de un incremento prácticamente de 4.000.000 de euros respecto de ejercicios anteriores al dos mil veintitrés. Y eso pues, bueno, implica el, como digo, el esfuerzo por parte de la Junta que se está llevando a cabo no solo en esta parcela de la Gerencia de Salud de Área, sino en otras muchas.

Por otro lado, en este primer turno de intervención, pues destacar, igualmente, respecto de los programas territoriales que se están llevando a cabo en Béjar a través del ICE, que tienen esa continuidad prorrogada, puesto que son programas que inicialmente recogían el ejercicio dos mil diecinueve a dos mil veintiuno y, a día de hoy, bueno, pues sabemos que al menos hasta finales de este ejercicio corriente dos mil veinticuatro se van a mantener; pero son -como digo- importantes para dinamizar una zona que en su día fue muy importante desde el punto de vista industrial y, por lo tanto, económica y de creación de empleo y que, como vemos, pues durante las últimas décadas ha visto menguada todo ese potencial.

En cuanto a las financiaciones que se han llevado a cabo por parte del ICE, suponen en la provincia de Salamanca también un incremento de... tanto de solicitudes como de millones de euros: estamos hablando de 500 solicitudes, según nos ha manifestado, y de 90 millones de euros financiados; que, desde luego, hacen ver un... como digo, un incremento respecto de ejercicios anteriores y que, en cualquier caso, veremos como a medio-largo plazo tendrán su beneficio en lo que es la economía y la creación de empleo en la provincia de Salamanca.

Y, para terminar ya, finalmente, manifestar, bueno, pues esos datos también en cuanto al compromiso de la Junta de Castilla y León en el cumplimiento de sus políticas con los, en este caso, castellanos y leoneses residentes en Salamanca respecto o en relación a...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vamos finalizando, señor Menéndez.

EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

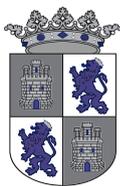
... el esfuerzo de la Gerencia Provincial del ECYL para el mantenimiento de... de esos niveles de creación de empleo, que a lo largo del ejercicio dos mil veintitrés pues ha supuesto la contratación de algo más de 1.000 nuevos desempleados. De momento, nada más en este primer turno, y en el segundo turno pues aprovecharé, seguramente, para trasladar alguna cuestión y para reforzar, en cualquier caso, la actividad -como digo- de la Delegación Territorial en la provincia de Salamanca durante el dos mil veintitrés. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Menéndez. En tercer lugar, tiene el turno el portavoz del Grupo Mixto, don Francisco Igea Arisqueta -le recuerdo también-, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias, señor presidente. Señor Ruiz: ¿sigue siendo usted el delegado territorial de la Junta en Salamanca o yo me he perdido algo? ¿Y viene a hablar



del año dos mil veintitrés? Pero es que no lo tengo claro, porque, si usted viene aquí a hablar del año dos mil veintitrés de la Delegación Territorial de Salamanca, no sé, imagínese, ¿verdad?, que el general Custer hubiera sobrevivido al Little Big Horn y lo hubieran hecho comparecer en el Congreso y no hubiera hecho mención.

El año que usted estaba al frente de una Delegación, que fue asaltada violentamente, en la que a usted ni se le vio. Pero, claro, que no se le viera entonces malo fue, pero hoy no ha hecho ni mención. Es que he estado buscándolo en la Memoria y es que ni aparece, ni aparece. El hecho violento, más violento, que se ha vivido en una Delegación Territorial y del que usted no ha dado explicación alguna. Ninguna. Oiga, todo mi respeto para los funcionarios de la Delegación Territorial, que tienen un jefe como usted. A estas alturas, cualquier persona decente se habría retirado después de aquel episodio, y yo le pido que dé alguna explicación. ¿Cuál fue su actitud? ¿Presentó usted denuncia? Usted. ¿Presentó usted denuncia? ¿Cuál fueron las peticiones de su acusación particular? ¿Por qué no defendió usted aquel día a sus funcionarios? ¿Por qué no se le vio en las imágenes? ¿Por qué no salió a dar la cara, como debía haber hecho un responsable político sensato? ¿Qué ocurrió? ¿Cómo llegaron ustedes a una conformidad en la sentencia? ¿Qué pasó, que tres días antes miembros de la Junta, vicepresidente incluido, fueron a alentar aquello, que acabó en aquel desastre? Eso es Salamanca dos mil veintitrés. Y de esto usted no ha dicho nada. Sin novedad en el Alcázar, que diría Moscardó. Sin novedad en el Alcázar. Es usted un representante político, es usted el responsable de esos funcionarios que estaban siendo insultados y amenazados. Usted. Usted era su jefe y el responsable de defender el honor, la integridad, el trabajo de esos funcionarios, insultados, amenazados durante aquel evento. Hombre, denos alguna explicación, denos alguna explicación de su triste papel en aquel evento.

Dicho esto, usted ha hablado -siempre se habla aquí- de la política fiscal inteligente -lo primero que ha mencionado- en el campo también del fomento de la natalidad: 1.722 nacimientos en el año dos mil veintitrés, 1.805 en dos mil veinte. Puede que sea inteligente, no dudo que sea inteligente, pero no es eficaz. Yo no sé a qué denominan ustedes política inteligente con estos resultados. ¿O lo inteligente es seguir perdiendo población? ¿O no es este el principal problema de la provincia de Salamanca? ¿O hay otro que le parezca a usted más importante?

Sobre el crecimiento futuro y presente de la economía en la provincia de Salamanca. Estará usted de acuerdo conmigo... aquel año fue incluso usted, eso sí, invitado a un foro sobre el principal reto de futuro de la provincia, que es el Corredor Atlántico. Estará usted de acuerdo conmigo que es una herramienta fundamental para el crecimiento. En el año dos mil veintitrés se produjo un evento decisivo en el futuro del Corredor Atlántico, que es el nombramiento de un salmantino al frente de la... comisariado del Corredor Atlántico -no sé cómo se llama ahora-. Supongo que usted, desde esa fecha hasta hoy, habrá mantenido alguna reunión con él. Supongo secreta, entiendo, porque no figura ni en su agenda ni en la del delegado del Corredor Atlántico. Pero seguro que podrá informarnos de cuáles han sido sus conversaciones con el delegado a este respecto, de un asunto -insisto- de una importancia fundamental, fundamental para el futuro de la provincia de Salamanca.

Tampoco ha hecho mención, a lo largo de su comparecencia, de asuntillos menores, como la contaminación del acuífero de Los Arenales por el uso excesivo y sistemático de plaguicidas, que ha dejado a más de 140 pueblos de Salamanca



sin agua otra vez; pero que ocurrió en el dos mil veintitrés y ha vuelto a ocurrir en el dos mil veinticuatro. Eso debe formar parte también de la política inteligente para asentar población en el mundo rural en Salamanca: dejarlos sin agua. Esto debe ser lo inteligente. Pero me gustaría, hombre, que hiciera alguna mención. ¿Qué han hecho ustedes para controlar la contaminación por metacloro, por ejemplo?, ¿para que se deje de utilizar de manera intensiva plaguicidas que están dejando sin agua a la Comunidad? Supongo que algo de eso nos podrá usted contar.

Nos podrá contar usted también algo sobre el origen de lo que hemos empezado hablando aquí, que es del problema ganadero y la incidencia de tuberculosis en el periodo que lleva usted de delegado territorial. En dos mil diecinueve había dos comarcas con prevalencia de más del 3 % de tuberculosis en Salamanca; hay 7 en dos mil veintitrés. Debe ser el resultado de la política inteligente. Veremos, veremos, dónde acaba este asunto con las medidas que ustedes han aprobado con sus actuales socios. Porque, a la vista de lo que hemos visto hoy, pues es evidente que aquí nadie ha pasado a la Oposición; han cambiado los puestos, pero la coalición sigue siendo la misma.

Y he dejado para el final el asunto sanitario, porque ya a veces da pereza repetir las mismas cosas, ¿no? Salamanca lidera, lideraba en dos mil veintitrés, la lista de espera quirúrgica: 6.493 personas en diciembre de dos mil veintitrés, 179 días de espera medio. Y ustedes, en esta situación en Salamanca -insisto-, con unos hospitales compitiendo con otra capital de provincia, con el Hospital de León -un año más otros menos, el mayor problema de lista de espera quirúrgica, con una lista de espera muy por encima del resto de la Comunidad-, no se les ocurre otra cosa que promover la disparatada idea de desdoblar el Programa de Trasplante Cardíaco para llevarlo a Salamanca, tierra natal de nuestro amado presidente.

Y yo tengo una pregunta que hacerle, que es: oiga, ¿cuántas solicitudes han tenido ustedes en dos mil veintitrés, quejas, reclamaciones, sugerencias de pacientes, asociaciones científicas, para echar a andar este disparatado proyecto -del que usted tampoco ha sabido decir nunca nada- de poner en riesgo la vida de los ciudadanos para satisfacer las ambiciones personales o provincianas de no sabemos muy bien quién, contra la opinión sensata de todas las sociedades científicas, profesionales que se dedican a este negocio?

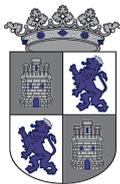
Unos asuntillos menores todos ellos, porque usted pues no ha tenido tiempo en su apasionante comparecencia de referirse, y que espero que en el segundo turno pueda dedicarle un poco de atención a esos asuntos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Igea. En cuarto lugar, le corresponde el turno de palabra a la portavoz del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, doña Leila Vanessa García Macarrón -le recuerdo también- por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenos días a todos. Bienvenido señor Ruiz y a parte de su equipo. Respecto a la presente Memoria, relativa a las actuaciones llevadas a cabo por la Delegación Territorial en Salamanca durante el año pasado, voy a hacer una serie de precisiones.



Para empezar, ya que se habla de la provincia de Soria en la Memoria, y aprovechando, destacar la página 159, cuando establece que el Artículo 4 de la Orden EMP/1145/2017, de dieciocho de diciembre, “Los Centros de Formación para el Empleo, con rango de sección, existentes en todas las provincias excepto en Soria”. Es que, hasta ahí consta.

Comparando esta Memoria con la relativa al año dos mil veintidós, y no ha sido fácil compararla porque en esta Memoria cambia el orden respecto de la anterior y cuesta una barbaridad encontrar las cosas, pero podemos sacar algunas conclusiones, entre otras, las siguientes: en materia de fomento de empleo local, es destacable como algunos programas disminuyen sus prestaciones, como ocurre con el Programa ELEX, que disminuye su cuantía; el Programa JOVEL desaparece; o el Programa MAYEL, para mayores de 45 años, que también decrece.

No termino de entender por qué se hace referencia al Programa de Orientación y Autoempleo (PROA) 2021-2022, por importe de 11.995.788,04 céntimos de euro, y que han atendido a 21.884 desempleados a nivel regional –en Salamanca, a 2.785 desempleados–, ya que pone exactamente lo mismo en la Memoria del año dos mil veintidós y, como viene en el título del propio programa, es relativo a los años veintiuno y veintidós, no al dos mil veintitrés, aunque terminase en los primeros meses. Y lo mismo para el Programa para Colectivos Vulnerables, COVUL 2022.

En materia de impuestos, destacar que el número de expedientes despachados en el SS. TT. de Salamanca respecto a la misma fecha del año pasado se ha reducido un 3,32 % en el impuesto de sucesiones y donaciones. En lo relativo a las inversiones en el medio natural, en el año dos mil veintitrés se ha continuado con el impulso dado en los años anteriores a la planificación forestal en montes de utilidad pública, pero con una inversión de 39 millones menor que la del año anterior, que llegaba casi a los 43 millones de euros, en proyectos y revisiones de ordenación en montes de utilidad pública. Además, no consta ninguna inversión en lo relativo a infraestructuras forestales, cuando en el año dos mil veintidós se invirtieron 188.920 euros. En la temporada dos mil veintidós-dos mil veintitrés se han ingresado en el fondo de gestión en Las Batuecas 53.563,13 euros, mientras que el año pasado esa cifra era 4 veces mayor.

Por otro lado, en materia de vivienda, en relación con las principales actuaciones administrativas que desempeña la Sección de Ayudas a la Vivienda y Rehabilitación del Servicio Territorial de Fomento de Salamanca, cabe distinguir que, si bien el año pasado se hacía mención a cuestiones como los certificados emitidos relativos a viviendas de protección pública de promoción privada, informes y otras cuestiones, nada viene en esta Memoria dos mil veintitrés en esta materia.

En cuanto a la tramitación de expedientes de subvenciones destinadas al alquiler de vivienda, tras facilitarse de manera presencial y telefónica la información relativa a la convocatoria, se han tramitado 2.409 expedientes de ayuda al alquiler, lo que supone un 35 % menos que el año pasado, cuando se tramitaron un total de 3.728. Un descenso, desde luego, que es alarmante, a no ser que sea porque no se han pedido esas subvenciones, y por eso no se han gestionado. Por no mencionar que, además, no se hace ningún tipo de apunte sobre los expedientes bono de alquiler joven, cuando en el año dos mil veintidós ascendieron a un total de más de 3.200. Me gustaría que me explicara el motivo de esta falta de concreción en esta materia y si dentro de aquellas 2.409 ayudas del dos mil veintitrés se encuentran también estas



del bono de alquiler joven, ya que en este caso el descenso no habría sido del 35 %, sino del 65 %. También me gustaría que me explicara el motivo de ese descenso, si es tan amable. Viene recogido en la página 53 de la Memoria y en la página 42 de la Memoria del año pasado.

En la sección de urbanismo, destaca también la disminución de los expedientes nuevos, ya que disminuyen casi un 20 % en comparación con el año pasado. También los informes previos emitidos y los informes y consultas urbanísticas evacuadas desde el Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital.

Por otro lado, en materia de protección de la adolescencia, la Memoria de dos mil veintidós señala -y abro comillas- que “se han mantenido estables las medidas de Libertad Vigilada tras un internamiento (9 en dos mil veintiuno, frente a 8 en el veintidós), y se han incrementado las medidas de libertad vigilada durante la suspensión de un internamiento (3 en el dos mil veintiuno, frente a 5 en el dos mil veintidós)”. Sin embargo, en esta Memoria del año dos mil veintitrés se establece que “El número de Libertades Vigiladas ha disminuido a 49”. Me gustaría que me explicase cuántas había entonces el año pasado, para poder tener una noción de dicha disminución, ya que no hay relación entre una Memoria y otra en este aspecto.

Destacar también un dato preocupante, y digo preocupante porque ya aumentaron el año dos mil veintidós y veo que siguen aumentando durante el año dos mil veintitrés, y son los delitos de hurto, lesiones, daño y amenazas, que continúan siendo los más numerosos. Si bien la Memoria no especifica estas cifras, del mismo modo que tampoco lo especificaba la del año dos mil veintidós, no sé si podría explicarme el motivo de esa falta de concreción.

Se ha incrementado también la actividad de seguimiento tras el cierre de medidas judiciales, con especial dedicación a aquellas familias con un bajo nivel de habilidades educativas para lograr el mantenimiento de la escolarización de sus hijos pasando a casi el doble, en comparación con el año anterior.

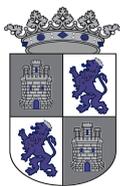
Y, para finalizar, en la sección de la mujer es destacable que aumentan también los informes de valoración de violencia de género generados, pasando de 263 a 304. Igual algo no se está haciendo bien en esta materia; el ascenso es a nivel autonómico, no solo provincial. Del mismo modo que también aumenta la acreditación administrativa de la condición de víctima de violencia de género, que se duplica. Así que a ver si es tan amable de contestar a estas preguntas. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora García Macarrón. Para finalizar este turno de intervenciones, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, don Fernando Pablos Romo -le recuerdo-, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor presidente. Buenos días, señor delegado. Bienvenido de nuevo a estas Cortes. Buenos días, señorías. Las primeras palabras del Grupo Socialista en este turno para valorar la Memoria -como hemos dicho en ocasiones precedentes- son para agradecer el trabajo del conjunto de trabajadores públicos -funcionarios o laborales, fijos, fijos discontinuos, eventuales- de la Administración autonómica en nuestra provincia. Son mujeres y hombres que sacan adelante áreas que son



fundamentales para el día a día de quienes vivimos en Salamanca (sanidad, educación, dependencia, cultura, medioambiente, agricultura, ganadería o transporte), y que merecen todo nuestro reconocimiento.

Con la intención de ser útiles a nuestras vecinas y vecinos, los socialistas vamos a utilizar esta intervención para hacer un análisis de la gestión de las competencias autonómicas en la provincia de Salamanca con el objetivo de detectar ámbitos de mejora que puedan beneficiar a quienes vivimos en cualquier localidad de la provincia. Lo haremos desde la referencia que se haga en las mismas en la Memoria y, también, desde las omisiones que esta contiene. Y es que en las 116 páginas de la Memoria lo que más destaca son los asuntos de los que no se dice ni una sola palabra –algo hacía también referencia antes el señor Igea–.

Así, en materia de sanidad, no aparece ni una sola vez la expresión “lista de espera”, siendo este objetivamente un problema en nuestra provincia. Aparecen datos sobre consultas, operaciones e ingresos hospitalarios, pero no sobre las consultas de Atención Especializada, las pruebas diagnósticas o las intervenciones quirúrgicas que, a fecha de treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, estaban pendientes de llevarse a cabo; y eso es muy relevante.

Como los datos son elocuentes, se lo vamos a recordar. Mire, al finalizar el año pasado, un total de 34.021 personas estaban pendientes de asistir a una consulta de Atención Especializada, entre quienes ya tenían fecha fijada, 25.606, y quienes aún no habían recibido la citación, 8.415. Son 3.125 personas más que al finalizar el año anterior. En el caso de pruebas diagnósticas, esa misma fecha, finales del veintitrés, un total de 261 personas estaban pendientes de realizar un TAC; 487, una resonancia; 673, una ecografía; y 30, una mamografía. Eso sí, que se lo habían dicho cuándo tenían que hacerlas, porque lo más grave es que a 14.000 todavía no tenían fecha para realizar las mismas. Esto es una auténtica vergüenza, señor Ruiz. Y un total de 8.398 personas están esperando intervención quirúrgica, lo que supone un incremento sustancial sobre las 7.554 que estaban pendientes a finales de dos mil veintidós.

Mire, también en el año dos mil veintitrés finalizó sin que iniciasen las obras de los centros de salud de Prosperidad –usted dice que ya se han iniciado– y de El Zurguén; en esa fecha acumulaban 12 años de retraso desde que lo prometieron en el año dos mil once, que –probablemente sería casualidad– fue el año en el cual el actual presidente de la Junta fue el candidato a alcalde en la ciudad de Salamanca.

Y usted ha hecho referencia a algunas cuestiones que nos parecen a nosotros muy bien, pero se le ha olvidado lo más relevante: ha enumerado la... el equipamiento sanitario de alta tecnología que se ha comprado –la portavoz del Grupo Popular se ha mostrado orgullosa de él– y se ha olvidado que han sido financiados con 13 millones provenientes del Gobierno de España; que eso es lo relevante, porque, si no, no se habían llevado a cabo. Y si no hubiese llegado ese dinero, pues a lo mejor ustedes no estaban hablando de eso. Pero no solo así; 4.000.000 de euros han servido para la mejora de diferentes centros de salud: Garrido Sur (Alamedilla), Sisinio de Castro, Alfonso Sánchez Montero y Casto Prieto, en la capital; La Fuente de San Esteban, Aldeadávila de la Ribera, Peñaranda de Bracamonte, Matilla de los Caños, Béjar, Santa Marta de Tormes, Alba de Tormes, Guijuelo o Ledesma, de nuevo, financiados por el Gobierno de España, que, como siempre, está al rescate de la Junta de Castilla y León.



Usted ha hecho datos... ha trasladado datos que están en la Memoria respecto a salud pública. Y, mire, vamos a ser claros, nos parece que en el ámbito del cáncer colorrectal hay muchísimo margen de mejora: se hicieron 47.005 invitaciones y solo participaron 15.834 personas. Ha dado los datos: dieron positivos 746 y se hicieron 539 colonoscopias. Es decir, solo participó 1 de cada 3 que se invitaron, y el 28 % de quienes dieron positivo no realizaron la colonoscopia.

Son más razonables, aunque tienen margen de demora... de mejora, los datos del Programa de Detección del Cáncer de Cuello de Útero. Pues bien, igual que hicimos en otras ocasiones, animamos desde aquí a que el conjunto de los ciudadanos participen y a que la Junta de Castilla y León mejore las explicaciones para que así pueda ser.

Vamos a cambiar de ámbito. El próximo viernes comienza un nuevo curso escolar, y en él la mayoría de las provincias de nuestra familia... de las familias de nuestra provincia tendrán que aportar aproximadamente 300 euros por hija o hijo en libros de texto y material escolar. Esto no ocurre en la mayoría de las Comunidades Autónomas de España, donde tienen leyes de gratuidad de libro de texto, de las que carecemos en Castilla y León.

Mire, usted ha dado los datos, también los ha repetido ahora. Página 105: 11.429 ayudas; importe, 2.602.000 euros; media, 227 por familia. Y vamos a ver cuánto es eso respecto a los estudiantes matriculados. Educación Infantil: 4.892 en centros públicos, 3.690 en centros concertados. Educación Primaria: 9.189 en colegios públicos, 6.078 en concertados. ESO y Bachillerato -hay que luego intentar separar de aquí los de Bachillerato, porque no es educación obligatoria-: 10.558 en institutos públicos, 5.986 en colegios concertados. Es decir: aproximadamente, en Salamanca, durante el año pasado, estudiaron 35.000 alumnas y alumnos en etapas obligatorias, y solo a 1 de cada 3 se le concedieron los programas de la Junta de Castilla y León. Pues bien, le pedimos hoy a ver si usted es capaz de mediar -nosotros lo hemos pedido e intentado muchas veces- que tengamos las mismas condiciones en Castilla y León que en otras Comunidades Autónomas, donde la gratuidad del libro de texto y material escolar ya es una realidad.

Y usted ha sido capaz, sin ruborizarse, de mezclar los datos de ayudas y becas de estudiantes, diciendo los de la Junta de Castilla y León y los del Gobierno de España, entre unos y otros. Pues vamos a ver cuántos son: la Junta de Castilla y León, para estudiantes de FP y Bachillerato, concedió 224 ayudas, denegó 2.265, invirtió... invirtió la gran cantidad de 160.300 euros. El Gobierno de España concedió 3.738 becas, denegó -por no cumplir los requisitos- 1.420, y destinó siete mil trescientos... 7.333.089 euros a ayudas al estudio. Por tanto, está bien que usted los mezcle, pero hay que decir la realidad: la práctica totalidad de quienes tienen becas en Salamanca en etapas como la FP y el Bachillerato -que son las que están referidas en la Memoria- son gracias al Gobierno de España.

También se extendió usted hablando la gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil. La parte pública, financiada por el Gobierno de España, y hubo importantes mejoras en conectividad y digitalización de los centros públicos gracias a los fondos europeos que aportó el Gobierno de España, y que ustedes intentaron boicotear en su momento.

Mire, nos alegramos, señor Ruiz, de que por fin avancen, once años después, las obras del nuevo instituto de Guijuelo y del colegio de Aldeatejada; igual que le



planteamos que esperemos que cuanto antes la Sierra de Francia y la comarca de Ledesma sean las dos únicas zonas de nuestra Comunidad Autónoma donde la oferta obligatoria acaba en cuarto de la ESO, y no se puede estudiar ni Bachillerato ni FP, condenando a los estudiantes a esas edades -16 años- a emigrar de sus pueblos.

Ha hablado de abastecimiento de agua. Hay una inversión, una, en la ETAP de Alba de Tormes, como recoge la Memoria. Nos parece bien, pero fíjese -también hacía referencia antes el señor Igea-: cinco de julio de dos mil veintitrés, comarca de Ledesma, declarada el agua no apta para el consumo porque el valor legal máximo de los plaguicidas había sido superado; Cabeza de Horno, veinte de julio de dos mil veintitrés: el agua que suministra no es apta para el consumo, 105 municipios afectados; veinte de octubre de dos mil veintitrés, agua no apta para el consumo en Monterrubio de la Armuña, superar el límite máximo de nitratos. Situaciones similares se vivieron en Villoria, Cantalpino, Villoruela, La Maya, Aldeaseca de Alba y Espino de la Orbada. Señor Ruiz, ni una sola palabra en la Memoria al respecto de esto, que es muy importante. Significa que han evitado lo que son sus competencias, que recoge el Estatuto. Por tanto, le instamos a que hagan un plan cuanto antes.

Y también a que cumplan compromisos en renovación de carreteras. Le vamos a poner un ejemplo -porque prometieron hacerlo el año pasado y no lo hicieron-, que es la renovación total del firme en la Salamanca 105 entre Peñaranda de Bracamonte y el límite de la provincia de Ávila.

Señor Ruiz, hemos echado en falta una cosa: un apartado dedicado a su gestión. Esperemos que le conteste al señor Igea respecto qué ocurrió con ese asalto y su papel de la Delegación, y a nosotros a la siguiente, porque le preguntamos por escrito y miró para otro lado. Usted asistió en noviembre pasado a una concentración ilegal en la puerta de los juzgados de Salamanca. Un responsable público no puede hacer eso. Y como no sabemos por qué fue, hoy se lo planteamos: ¿quién le invitó a asistir?, ¿pasaba por allí y se sumó?, ¿fue el Espíritu Santo o otra persona física quien lo hizo? Porque esto no es una cuestión menor, señor Ruiz. Un delegado territorial no puede incumplir la ley, y usted, con esa concentración, la incumplió.

Reiterando nuestro agradecimiento al trabajo del personal de la Junta de Castilla y León en toda la provincia de Salamanca, y esperando que en su intervención conteste a lo que hemos planteado nosotros y el resto de los grupos, estaremos atentos a ver qué quiere contarnos ahora.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Pablos. Para contestar a las diferentes intervenciones de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor delegado territorial, don Eloy Ruiz Marcos, ya saben que sin tiempo acotado. Muchas gracias.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):

Bueno, trataré de dar respuesta a todas las preguntas que realizan. Bueno, en cuanto a infraestructuras, ha quedado claro; luego haré un breve repaso de las infraestructuras que se han realizado en las diferentes áreas.

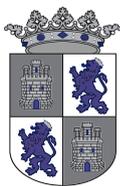


Pero, bueno, me gustaría empezar por el principio, básicamente, y responder al señor Igea con respecto a la manifestación que, desgraciadamente, se realizó en las instalaciones de la Junta de Castilla y León en Salamanca. Bueno, no soy un caballero que defiende un castillo, no tengo espada para luchar contra los manifestantes, que están en su derecho a manifestarse. Sí es cierto que... que tuvieron una conducta que fue por todos pues marcada porque no fue lo correcto, no hicieron lo correcto al asaltar y tener esos problemas que tuvimos de seguridad. Estaba presente, lógicamente, allí, con todas las personas de la Delegación Territorial. Estuve con los ganaderos antes de que se produjeran estos incidentes. También estaba reunido en ese momento con todos los representantes de las diferentes plataformas ganaderas en ese momento en la Delegación Territorial. Y tampoco... igual que no tengo espada para defender el castillo, tampoco tengo un mazo para hacer de juez y tomar la Justicia por mi cuenta. Con lo cual, pues no es... no es mi función el tener que decir... o tener que sentenciar a estos señores.

Nosotros dijimos bien claramente que los hechos que acontecieron esa mañana pues no tienen justificación. Hay una denuncia por parte de la Junta de Castilla y León. Con lo cual, con ello pues ya le digo que allí estábamos esa mañana, dimos la cara; pero no tengo que estar haciéndome a lo mejor fotos o selfies -que a lo mejor es lo que a usted le gustaría- con el resto de los manifestantes en ese momento; estaba haciendo otras labores. Y sobre todo -lo puede hablar con el personal de la Junta de Castilla y León allí, en la Delegación Territorial- pues con una manera... pues estuvimos de manera nerviosa en esos momentos y defendiendo sobre todo a una persona, que era Jaime, el jefe de la Sección de Sanidad Animal, que en esos momentos era al que aclamaban. Dicho esto, bueno, pues cambiamos.

Corredor Atlántico. Claro que tenemos una prioridad con el Corredor Atlántico. Al igual que yo y todos los miembros de este Gobierno regional luchamos por que esto salga adelante, tenemos claro que hay que luchar por este proyecto. Y prueba de ello es una gran inversión que se ha acometido en Salamanca: con la urbanización del sector de Peña Alta, la plataforma logística intermodal, la nueva subvención para desarrollar otros 250.000 metros cuadrados de más suelo industrial para poder acometer esa importante línea de actuación con el Corredor Atlántico, la Vía de la Plata, el transporte logístico desde Portugal... Todo es un proyecto que podríamos decir con un único criterio, que es el que salga adelante por mejorar las posibilidades que tenga Salamanca en un futuro con la logística y que tengamos un proyecto serio, con toda esta inversión que se está realizando, como le digo, con el... la urbanización de todos estos sectores industriales y la construcción de la plataforma logística intermodal, que está también en su fase de finalización.

Con respecto al metacloro, antes de nada, poner en situación que al inicio de este año la Unión Europea bajó también los niveles de metacloro permitido en el agua. Hace unos años... vamos, no hace unos años, a partir... hasta este enero teníamos unos niveles y ahora pues esos niveles se bajaron. ¿Qué se ha estado haciendo? Pues, lógicamente, desde Sanidad y desde Agricultura se trabaja de manera coordinada con los ayuntamientos, con las empresas de mantenimiento, y se están instalando filtros, se están buscando abastecimientos alternativos en los sitios que ha dado este problema; y en municipios en los que no se ha podido acometer a lo mejor ninguna intervención también se ha hecho un abastecimiento a través de cisternas.



Cambiando: listas de espera. Pues sí, efectivamente, tenemos un problema con las listas de espera, lo venimos arrastrando desde hace tiempo. Se incrementó en su momento con la pandemia y con el traslado al nuevo hospital; y la Consejería de Sanidad pues ejecutó pues un trabajo pues a través de mejorar o ser más eficaces los recursos propios, la autoconcertación. Y, a día de hoy, se puede decir que está mejorando. Es un trabajo lento; por desgracia, no se ve de un día para otro. Esta autoconcertación, esta búsqueda de la efectividad y la eficiencia en los nuevos... en las nuevas programaciones y ese nuevo trabajo pues está dando sus resultados a día de hoy. Próximamente pues iremos viendo cuáles son los resultados que nos van dando.

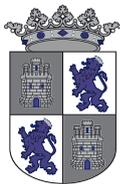
Con respecto a los trasplantes, pues bueno, yo en este en este punto simplemente quiero decir que yo me ciño a las decisiones técnico-sanitarias que puedan tomar desde la Consejería de Sanidad; y nosotros tenemos que estar a prestar el mejor servicio posible a los ciudadanos.

Contestando a otra persona que nos ha realizado... sobre las consultas urbanísticas y trámites, que habían bajado y demás, bueno, pues tanto en la Delegación Territorial de Medio Ambiente como en la de Fomento como en la de Cultura y Patrimonio, con sus diferentes Comisiones, se gestionan según entran, y son los particulares o promotores de las diferentes obras las... los que solicitan esas consultas urbanísticas o trámites. Y es tan sencillo como que, bueno, no siempre va a ser de una manera homogénea: unas veces habrá más consultas y otras habrá menos.

Listas de espera, ya le he contestado. Con respecto a El Zurguén, centro de salud de Zurguén, pues sí, efectivamente, lleva muchos años. Se ha descartado su construcción porque en el año dos mil seis -dos mil ocho ese barrio empezó a crecer exponencialmente, pero con la llegada de la crisis pues se detuvo toda esta construcción de viviendas y se quedó por debajo de los valores que se tenían previstos. Y lo que se ha determinado pues es aumentar el centro de salud del barrio San José para dar cobertura a estas personas. El de Prosperidad pues ya están haciendo... ya están en la fase de excavación; ya llevan aproximadamente diez días trabajando en él.

En cuanto a inversión o en cuanto a las becas, que decían, pues bueno, tenemos 11.430 becas para la compra de libros -son 2,6 millones de euros- para el total de estudiantes; tenemos también la gratuidad en los cursos de 0-1-2. La gestión de las becas: no es compatible la subvención que pueda aportar la Junta de Castilla y León con la del Ministerio, con lo cual, pues, si una solicitud viene duplicada y ya tiene la... el aprobado del Ministerio de Educación, la Junta de Castilla y León automáticamente la tiene que denegar. Con lo cual, pues es cierto que ahí se solapan muchas veces las ayudas entre una Administración y otra; y normalmente pues se deniegan las que ya ha dado... vamos, normalmente no, que se deniegan las que ya ha dado el Ministerio.

Con respecto a Ledesma y la sierra con los nuevos centros educativos, bueno -pues ya creo que también salió el año pasado en la comparecencia-, hay un estudio previo del número de alumnos que hay en los cursos anteriores, también el estudio de la natalidad de los diferentes municipios, y, en función de eso, pues se toman las decisiones correspondientes para la inversión en infraestructuras en diferentes puntos. De poco sirve gastarse, como estamos viendo... el Vía de la Plata son cerca de 16-18 millones de euros, Aldeatejada... bueno, pues es una cantidad importante la que hay que invertir para realizar una infraestructura de este tipo y hay que garantizar



al cien por cien que esta infraestructura va a ser utilizada durante muchos años y con personal suficiente; no personal, sino con alumnos suficientes para que cumplamos con las unidades correspondientes y con los alumnos suficientes para tener las diferentes líneas que hay que tener.

Por último, contesto mi presencia en la manifestación en las puertas de los Juzgados. Bueno, lo que me parece vergonzoso es que tenga que justificar –y es lo único que voy a decir– que estuviera allí defendiendo al Poder Judicial. Por mi parte, nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Ruiz. Muchas gracias, señor Ruiz. Para un turno de réplica, les recuerdo ahora a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios que les corresponde un tiempo máximo de cinco minutos por intervención. Y espero nos vayamos ciñendo más al tiempo, no como en la primera intervención, ¿de acuerdo? Muchas gracias. Le corresponde la palabra a la portavoz del Grupo Popular, a doña Carmen Sánchez Bellota.

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Muchas gracias otra vez, señor presidente. Bien, de nuevo nuestro agradecimiento –el mío, como salmantina, y el de nuestro grupo parlamentario– por la exposición que nos ha brindado hoy en esta Comisión, señor Ruiz.

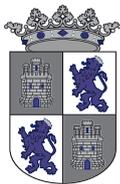
Es la primera... en la primera intervención no pude abordar algunos aspectos que nos parecen importantes de la Memoria que usted nos ha presentado. Y la falta de tiempo es un poco lo que tiene. Pero bien es verdad que es difícil resumir las acciones llevadas a cabo a lo largo de todo un año en... en poco tiempo.

Y hay dos ámbitos a los que sí que quiero referirme, bueno, pues porque nos parecen importantes y que... y que los dejé un poco al margen en la intervención pasada.

En primer lugar, quiero hablar de la cultura. Para una ciudad monumental, culta y divertida, como así la define la prestigiosa revista *National Geographic*, a nuestra ciudad, a la ciudad la caracteriza como la ciudad más bella de España, Salamanca. Y, desde luego, no podemos estar más de acuerdo los salmantinos aquí representados.

Durante este año, durante el dos mil veintitrés, la Junta de Castilla y León ha invertido en bienes de Patrimonio Histórico como la catedral de Ciudad Rodrigo, la iglesia de San Martín de Tours, la muralla de Monleón o las actuaciones en el jardín histórico del Bosque de Béjar; pero no podemos olvidar, al margen de estas inversiones, la apuesta que se hace por esa actividad cultural ya muy consolidada en nuestra provincia y que lleva a apostar por esa red de teatros, como el de Béjar o el de Peñaranda, incluso sin olvidarnos el de Salamanca; o los circuitos escénicos; e incluso la Feria de Teatro que hacen de Ciudad Rodrigo una cita imprescindible en el ámbito de las artes escénicas. Y, desde luego, sin tampoco olvidar el Festival Internacional de las Artes Escénicas, el Fàcyl, que tanto éxito tiene en una ciudad... en... en nuestra ciudad, manteniendo ese compromiso con las artes y con la cultura contemporánea.

Otro de los ámbitos importantes, que también creo que es... es fundamental destacar, es la agricultura. Nuestra provincia es una provincia fundamentalmente



agrícola y ganadera, y la Junta de Castilla y León ha trabajado en el apoyo a este sector que tanto ha sufrido en los últimos años, que ha recibido subvenciones de... por más de 40,8 millones de euros, como bien usted ha mencionado. Y es un sector machacado por el Gobierno de España, que ha tenido... pero sí ha tenido el apoyo del Gobierno de la Junta de Castilla y León. Mientras el ministro de Agricultura no ha querido saber nada de los problemas del campo de nuestra tierra, que, incluso, se le ha pedido en alguna ocasión alguna reunión previa por los problemas que estábamos viviendo en nuestra tierra, y, desde luego, ha sido la llamada por respuesta, pero la Junta de Castilla y León ha estado ahí, comprometida con el campo, comprometida con el mundo rural. Tanto es así que el Gobierno regional contempla invertir más de 1.500 millones de euros en este sector. De esta forma, después de destinar 145 millones de euros de sus fondos propios para combatir la sequía y la... y bonificar el 95 % de las tasas veterinarias, incrementándose ese presupuesto de los seguros agrarios, la Junta de Castilla y León ha anunciado que las ayudas para luchar contra la enfermedad hemorrágica epizootica seguirán vigentes.

Este es el reflejo de ese compromiso firme con los agricultores y los ganaderos. En dos mil veintitrés se ha apostado por el apoyo al abastecimiento de jóvenes agricultores en subvenciones, que ha supuesto también más de 8.000.000 de euros para casi 350 beneficiarios.

Sabemos que el Gobierno regional responde, y somos conscientes que seguirá haciéndolo, para fomentar medidas que beneficien a los castellanos y leoneses, y, por lo tanto, a los salmantinos. Esperamos que el Gobierno de España también haga... lo haga con esta tierra aplicando esa financiación que tanto está en debate en estos momentos, esa financiación justa que se base en los principios de igualdad y solidaridad, para seguir prestando los mejores servicios públicos, que nos hacen ser líderes en toda España hablando de sanidad, de educación, de dependencia, de servicios sociales o de atención a los mayores.

Son muchos los datos que encontramos en la Memoria, mucho el trabajo que hay detrás de cada dato y mucho el esfuerzo y el trabajo para solucionar problemas que se dan en el día a día.

Nuestro agradecimiento una vez más a esa predisposición al trabajo y a la eficacia de los resultados para usted y el equipo, que nos consta que trabajan para dar los mejores servicios a los salmantinos. Muchas gracias una vez más por sus explicaciones, señor delegado.

Y sí que nos gustaría... porque usted ha hablado y nos ha expuesto las inversiones que se han realizado tanto en educación como en sanidad, pero sí nos gustaría que si nos pudiera ampliar un poco más esas infraestructuras que se han llevado a cabo en la ciudad de... en la provincia de Salamanca en este año y el desarrollo de las mismas. Somos conscientes del interés que para el Gobierno regional suponen estos servicios y la implicación que siempre ha habido para apostar por ellos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Sánchez. Continuamos. En segundo lugar le corresponde la intervención al portavoz del Grupo Vox Castilla y León, don Carlos Menéndez -le recuerdo, también-, por un tiempo máximo de cinco minutos.



EL SEÑOR MENÉNDEZ BLANCO:

Gracias, presidente. Bien, pues, continuando entonces con la intervención como portavoz del Grupo Parlamentario Vox en estas Cortes, tal y como le decía en mi primer turno, quiero aprovechar ahora, al margen de... de esos datos destacados que hemos recordado y que usted ha puesto de manifiesto en su intervención, algunas otras... bueno, matices o... o datos que queremos que inviten a su reflexión, porque tampoco puede decirse que sean preguntas directamente que... que le hagamos como delegado territorial, pero sí creemos que, al menos, pues deben una... una... una reflexión en cuanto a la actividad propia de la Delegación Territorial de la Junta en Salamanca.

Y, muy brevemente, porque estamos hablando de cuatro aspectos, fundamentalmente. A ver, en cuanto a la Sección de Informática y Atención al Ciudadano, pues nos ha llamado la atención que los registros de salida son significativamente inferiores a los de ejercicios anteriores, cuando los... el volumen de registros de entrada de documentación de ciudadanos pues se mantiene a lo largo de los últimos... de los últimos años.

Por otro lado, nos despierta curiosidad, y si nos puede facilitar algún dato concreto, en cuanto a los datos recogidos en la Memoria de los asuntos en los que la Junta de Castilla y León en Salamanca forma parte de procedimientos judiciales. Vemos que, más o menos, hay una continuidad en determinados asuntos, como los civiles o los laborales, más o menos, y en el penal también, pero hay un incremento de dos asuntos penales contra la Junta de Castilla y León en Salamanca, según -ya digo- consta en los datos de la Memoria. Y luego sí que hay un incremento en los contenciosos-administrativos, que pasan de 200... -perdón- de 118 a 150 del dos mil veintidós al dos mil veintitrés, y, bueno, si nos puede facilitar alguna... algún dato, ¿no?, que... que explique el porqué simplemente. Aquí, en este caso, sí preguntar directamente en este sentido.

En tercer lugar, echamos en falta en la Memoria, y teniendo en cuenta también como referencia las Memorias de ejercicios anteriores por las que ha comparecido ya en esta Comisión de la Presidencia como delegado territorial de Salamanca, en la parte de la Memoria de... donde se hace el resumen de actividad, en la intervención delegada de la Delegación Territorial -valga la redundancia-, en cuanto a los expedientes de gastos desconcentrados, en esta ocasión, en la Memoria, no se desglosan los gastos por los diferentes... entre los diferentes Servicios Territoriales, las Gerencias, etcétera, cuando en la Memoria de los dos últimos ejercicios sí se hacía. Entendemos que es un tema de... porque sí que vienen las cifras globales, pero no ese... no ese desglose en cuanto a los gastos desconcentrados. Es una cuestión -como digo- lo que... lo que iba a decir, pues, bueno, más... más que nada de transparencia. Y puesto que en... en las Memorias de los dos ejercicios anteriores sí vienen desglosados, pues queríamos saber el... el motivo, si es... si es por omisión o por... o por qué otro motivo, si lo hay, en esta... en este caso, en la Memoria del dos mil veintitrés.

Y luego, pues, por último, por... por terminar, en cuarto lugar, cuando... -y yo en mi intervención he hecho referencia, pero bueno, por... por falta tiempo no he podido ahondar en este detalle- cuando se habla de... de la actividad cultural o del Servicio de... de Cultura y Turismo, en la Memoria del dos mil veintitrés, y al igual que en su intervención -porque he estado pendiente-, ha hecho referencia al Fàcyl, al... al Festival de las Artes Escénicas de Castilla y León, que se celebra en Salamanca, pero



sin dar... sin dar ningún dato más, cuando desde nuestro punto de vista, nuestra opinión, y al menos así aprovecho para ponerlo de manifiesto ahora, es que, sobre todo teniendo en cuenta la... las críticas y cierta... cierto escepticismo por parte de... por parte de la Oposición, sobre todo de parte de la opinión pública de... de Salamanca, en cuanto a su continuidad y demás con la entrada de Vox en el Gobierno de coalición de la Junta de Castilla y León, pues, evidentemente, ya en el dos mil veintitrés quedaron datos con esas casi 50 actuaciones y 82.000 visitantes, que en este último año se han visto incrementados y superados con... con creces de forma muy positiva, y -como digo- pues queremos ponerlo de manifiesto.

Nada más. Esperando que pueda trasladarlos algún comentario respecto de esta segunda intervención, y agradecerle -como digo- pues, bueno, el trabajo de toda la Delegación Territorial en Salamanca que se ha venido desempeñando durante el año dos mil veintitrés. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

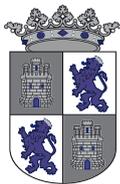
Muchas gracias, señor Menéndez. En tercer lugar tiene el turno de intervención el portavoz del Grupo Mixto, don Francisco Igea Arisqueta, por un tiempo máximo también de cinco minutos.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Señor delegado, claro que es su función. Claro que es su función defender a los funcionarios, por supuesto que lo es. Y dentro de sus funciones, en aquel momento, estaba defender a quien usted muy bien ha nombrado. Estaba siendo víctima de amenazas, de un delito de amenazas. Y ustedes no han presentado, o yo estoy mal informado, ¿verdad?, denuncia. ¿O han llegado a conformidad sobre un delito de amenazas? ¿Alguien está cumpliendo sentencia por un delito de amenazas denunciado por ustedes? ¿Esto es cierto o es falso? Porque lo que yo sé es que ustedes han llegado a una conformidad en ese juicio con unas multas de 10.000 euros y unas penas en las cuales ustedes no fueron los primeros en presentarse, ni mucho menos, ni presentaron denuncias. Lo hicieron empujados y a rastras, como siempre. Y naturalmente que usted lo que no tenía que hacer era reunirse con unos señores que amenazaban a un funcionario. Nunca debe usted de reunirse con señores que amenazan físicamente a un funcionario. Pero bueno, usted tiene esa condición.

Le he preguntado una cosa concreta, que es cuántas reuniones ha tenido usted con el delegado del Corredor Atlántico, el ilustre salmantino nombrado para esta función. Y no me ha comentado ninguna. Y yo le digo: ni ninguna hay tampoco en las agendas públicas, ni de usted ni del delegado. La pregunta era sencilla. Conteste "no, no me he reunido nunca con él"; como casi nadie, como casi nadie. Es así de sencillo. Para que los ciudadanos sepan a qué dedica el tiempo libre -que dice la canción, ¿verdad?-, el señor delegado del Corredor Atlántico, que no es ocuparse de la infraestructura en Salamanca o, por lo menos, con usted.

Usted ha dicho que las listas de espera están reduciéndose, y eso forma parte de la mágica matemática del Partido Popular. Porque dice "no, es que se incrementaron durante la pandemia". Cierto. Consultas diciembre dos mil veintiuno, Salamanca: personas esperando, 13.755. Mayo dos mil veinticuatro, Salamanca: 23.659. Esto es lo que usted llama reducir. Y cuando aumenten, ¿cómo lo va a hacer? ¿O se refiere



a las 590 personas que esperaban una eco en diciembre de dos mil veintiuno y a las 1.500 que la esperan ahora? ¿O a las 200 personas que esperaban una resonancia en diciembre de dos mil veintiuno y a las 924 que esperan ahora? ¿Eso es lo que usted denomina reducir? Porque entonces yo, desde mi más tierna infancia, he reducido mucho peso. Usted, en fin, no puede llamar a lo negro blanco, porque los números son los que son.

Sobre el asunto del trasplante, lo que le he preguntado es si ha habido alguna queja, alguien había sugerido, alguien había propuesto desde el punto de vista científico de la necesidad en los pacientes; ya veo que tampoco hay ninguna.

Sobre el asunto de la política cultural. Bueno, lo que ha ocurrido –es verdad, aquí no se había hablado de la importancia del patrimonio en Salamanca– es que ocupa el tercer puesto en número de provincias con patrimonio en la Lista Roja de Patrimonio de Hispania Nostra. Creciendo, eso es como va evolucionando. Bien es verdad que el anterior consejero de Vox y actual consejero del PP –en eso sí que son ustedes bastante parecidos, ¿no?, la capacidad de aclimatación a las circunstancias políticas; entre el consejero de Cultura y usted hay escasas diferencias–, pues han conseguido maquillar esta situación. Pero los números también dicen que el patrimonio también se deteriora.

Le he preguntado también sobre el incremento de las comarcas... de la incidencia de la tuberculosis bovina durante los últimos cinco años, que usted ha estado al frente de la Delegación. Y tampoco ha tenido a bien explicarme, darme una contestación sobre cómo es posible que en dos mil diecinueve había dos comarcas con prevalencia por encima del 3 % y hay siete comarcas con prevalencia por encima del 3 %. Entiendo que eso, en fin, igual tiene alguna explicación y que usted pues me va a explicar cómo va a reducirse esto después de que ustedes hayan relajado los controles veterinarios, liberalizándolo sin ningún control de calidad, tras aprobar la norma en este Parlamento. Para que pueda uno, ¿verdad?, encargarle a un amigo que le diga que la cabaña está bien, sin que ustedes nos hayan explicado cuál va a ser el control de calidad de este asunto. Le agradecería alguna respuesta concreta a este... estas cuestiones. Y si usted de verdad considera que duplicar es reducir, porque eso a mí, de verdad, me sigue teniendo pasmado.

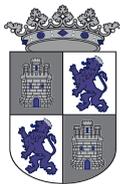
EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Igea. En cuarto lugar, le corresponde la palabra a la portavoz del Grupo UPL-Soria ¡Ya!, doña Leila Vanessa García Macarrón –le recuerdo también–, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Aquí “la otra persona que ha preguntado”, como se ha referido a mí antes. Soy Vanessa García, procuradora de Soria ¡Ya! Encantada de conocerle. A ver, estas comparecencias son para controlar lo que se hace en las distintas provincias por parte de las Delegaciones Territoriales. Entonces, nosotros preguntamos y ustedes contestan o no.

Sí quiero agradecerle que, por lo menos, este año parece que me ha escuchado cuando hablaba, por lo menos me miraba, y me ha contestado a algo, a lo de urbanismo. Porque el año pasado no me contestó a nada y encima –es que, si no



lo digo, revienta- giró la silla hacia la pared y se puso a mirar el móvil mientras yo hablaba. Entonces, este año... Y no sé si se ha dado cuenta -sí, sí, que me acuerdo yo y... llevo todo el año para querérselo decir-, si se ha dado cuenta de que mientras usted hablaba yo era la única persona que, de todas, que le miraba y estaba atenta a lo que decía. Entonces, que me haya contestado solo a una cosa, me ha faltado... me ha faltado más. Porque, aunque sea de Soria, también puedo defender a los ciudadanos de Salamanca.

El número de libertades vigiladas, a ver cuántas había el año pasado para ver cuánto ha disminuido; o, por ejemplo, los delitos de hurto, lesiones, daño y amenazas, ¿por qué no se especifican las cifras? Y, a ver, si el señor Fernández Mañueco y Dios quieren, nos vemos al año que viene. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora García Macarrón. Le corresponde, en último lugar, la intervención al portavoz del Grupo Socialista, don Fernando Pablos Romo, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Sí, gracias, señor presidente. Ya se ha dicho esta mañana; yo he escuchado textualmente que se van notando las decisiones de la Junta en el ámbito de las listas de espera. Y se han incrementado. Quiero preguntarle si ese era el objetivo. Porque, claro, uno dice que se van notando las decisiones y se incrementan, probablemente el objetivo sea ese incremento para luego adoptar otro tipo de cuestiones vinculadas a la prestación sanitaria en el ámbito privado, con dinero público; eso que ha llamado usted "la autoconcertación" o "la no autoconcertación", porque no sabemos bien lo que quiso decir.

Por cierto, tengo que decirlo, aquí se ha planteado que los problemas de lista de espera tienen que ver con el Gobierno de España y con la escasez de plazas mir. Mire, para que conste en acta los datos: plazas mir ofertadas en el año diecisiete-dieciocho -último año del señor Mariano Rajoy como presidente, el curso-, 8.042; plazas que se ofertarán el año que viene -este año ya ha habido casi tantas-, veinticuatro-veinticinco, 11.943. Casi se han incrementado en 4.000. A ver si el problema está en que algunas condiciones económicas que se ofertan ahora en el ámbito de Atención Primaria en Castilla y León hace que haya algunas de las que nosotros ofertamos que se queden vacantes. Y eso a lo mejor es para mirarlo, y algunas cuestiones que se han hecho en el último tiempo.

He escuchado textualmente "se ha desistido de hacer el centro de salud de El Zurguén por la crisis de la construcción". Habrán desistido recientemente, porque lo último que supimos es que iban a unificarlo, unificarlo, no ampliar el de San José, en lo que se llama ahora un centro de salud multibarríos, y que lo quieren hacer en la calle Carlos I. Es bueno que nos diga cómo está eso, porque, hombre, desde que empezó el centro en el barrio de El Zurguén han pasado casi treinta años; desde que se presupuestó, el año que el señor Mañueco era candidato a alcalde, trece. Y ahora cambian de idea, que nos parece ni bien ni mal, pero algo harán, porque, objetivamente, en ese barrio hay un déficit de atención sanitaria.

Nos dicen que... nos ha dicho cuántas ayudas de libro de texto tiene. Sí, si nosotros las hemos escuchado muy bien. Lo que le hemos dicho es que solo es



1 de cada 3 estudiantes los que tienen esa ayuda en Castilla y León, mientras en otras Comunidades Autónomas está universalizado; diferencia sustancial de agravio negativo en nuestra Comunidad Autónoma. Y nos ha dicho “no es compatible lo de la Junta y Ministerio”. Si nosotros sabemos que no es compatible. O sea, ha sido usted el que lo ha juntado todo, como si fuese todo de uno y del otro. Vamos, aparece precisamente 15 veces más el Ministerio que la Junta, y no está.

Dice que hay un estudio para que en Ledesma y en la sierra de Francia no haya oferta de Bachillerato y de FP. Mire, eso es incompatible con luchar contra la despoblación, porque lo que están es condenando inmediatamente a quienes viven en esa comarca a que, a los 16 años, se vayan –o incluso antes–, si no quieren cambiar de instituto exclusivamente solo para hacer Bachillerato, o Formación Profesional en su lugar. Dice “claro, son inversiones muy importantes”. Aquí prácticamente no hay que hacer inversión. Si están los edificios hechos.

Y me dice –o nos dice a todos– que, claro, esto ha costado al instituto de Guijuelo 16 millones de euros. ¿Es una barbaridad? Sí. Pero la culpa es suya, señor Ruiz, que cambiaron la parcela, y pusieron una parcela con 14 metros de desnivel desde el punto más alto al más bajo. Y, claro, ahora se puede construir en cualquier cosa, pero la anterior era llana. Ustedes sabrán –y nosotros también– por qué la cambiaron, pero eso ha sido a costa de las arcas de la Junta de Castilla y León, por tanto, del dinero de todos los ciudadanos, que no se ha podido invertir en hacer inversiones en otros sitios. Y nos parece bien que se haga un instituto nuevo, pero lo que han hecho es una auténtica barbaridad desde el punto de vista de la optimización de los recursos públicos.

Y ya el final nos ha dejado anonadados. Voy a ver si soy capaz de entenderle bien. Fue usted a una concentración ilegal a defender al Poder Judicial, que es el poder que tiene que determinar el cumplimiento de la ley. Porque claro, esa concentración de la noche a la mañana en la puerta de los juzgados, en lo que una asociación tan prestigiosa como Jueces para la Democracia calificó de un error inmenso, inmenso, por parte de quienes participaron en la misma, no fue comunicada a la Administración competente; por tanto, no era conocida.

Y voy a acabar –me quedan veintitún segundos, señor presidente– intentado que usted nos conteste. Usted estuvo allí. Dice que para defender al Poder Judicial –fuera para lo que le diera la gana, era ilegal–, ¿quién le invitó a participar?

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Pablos. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor Eloy Ruiz Marcos, delegado territorial de Salamanca, ya sabe también que sin tiempo acotado.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):

Bueno, con respecto a la manifestación, tengo que decir que la Memoria –que no lo comenté en el turno anterior– detalla el trabajo de los funcionarios y del Gobierno regional y no es un diario de a bordo de los manifestantes. Con lo cual, al ser... es un hecho relevante, no cabe la menor duda, por los hechos que acontecieron ese día, pero no ha figurado en la Memoria porque no lo creo oportuno.



Con respecto, de nuevo, a la presencia en las puertas de los juzgados, creo que todos defendemos esa independencia del Poder Judicial –o así debería de ser-. Creo que no tiene más trascendencia que la presencia en apoyo –no en defensa, porque están ustedes hoy... no, tampoco llevaba una espada a los juzgados, igual que a la Delegación-, estaba simplemente haciendo lo que creo que debo de hacer.

Con respecto a la salida de registros, contestando al procurador de Vox, pues es un tema puramente administrativo: en función de las gestiones que se necesiten y que se tengan que hacer, pues unas veces entran más documentos, otras veces salen más, en función... efectivamente, es un trámite puramente administrativo.

Con respecto al desglose, bueno, pues se han intentado simplificar, pero lo tendré en cuenta para la próxima comparecencia.

Con respecto al Fàcyl, pues bueno, pues es una de las... de las políticas que trabajamos y que seguimos con este festival. Como bien dice, fue un éxito: más de 80.000 visitantes, se... en torno a medio millón de euros de inversión. Fue un éxito la programación, así como también pues lo es la Red de Teatros y otras... el festival de Blues de Béjar y otra serie de actividades de promoción cultural que se realizan en la provincia de Salamanca.

Con respecto a la manifestación, dejo constancia que sí se presentó denuncia por parte de la Junta de Castilla y León, y me reuní –reitero-, me reuní con los representantes de las diferentes plataformas, OPA, etcétera, etcétera; antes y durante estaba reunido con ellos. Pero bueno, siempre que hay alguna manifestación –no solo de agricultores, de personal sanitario que... o del tipo de manifestación que sea-, si ellos solicitan reunirse, salvo alguna ocasión excepcional, siempre me reúno con ellos.

La última vez que he estado, no de manera oficial, no como una reunión oficial programada, fue con Luis Fuentes en el CENCYL, en Aveiro, hace un par de meses, creo recordar –me parece que fue en junio-, en una jornada de trabajo con las... con el Gobierno portugués y con las empresas que se encargan de gestionar los puertos de Aveiro y de Lisboa.

Con respecto a las listas de espera, pues sí, efectivamente, pues es un problema, ya lo sabemos. Tampoco hay que ocultar... las cosas son como son y sí es cierto que el tiempo, bueno, y los datos... si efectivamente mejoran la lista de espera, los datos lo van a poner sobre la mesa y van a corroborar si ha habido una mejoría o no; tampoco es... tampoco es nada del otro mundo. Sí se sigue trabajando con... como hemos dicho, con la optimización de recursos, con la autoconcertación y la externalización.

Con respecto al patrimonio, pues bueno, tanto... yo hablo, desde que conozco, con un consejero de Ciudadanos, con un consejero de Vox y con un consejero del PP, pues el patrimonio sigue siendo el mismo. Hay muchísimo patrimonio en Castilla y León, ojalá pudiéramos abordar todos y cada uno de los problemas que surgen a lo largo y ancho de nuestra Comunidad, y, pues con ese presupuesto limitado pues vamos, como en cualquier sitio, pues acometiendo poco a poco las diferentes intervenciones que haya que realizar.

Con respecto a la tuberculosis, pues se sigue trabajando en ese momento en el que estamos, que es un alto grado de prevalencia en la provincia de Salamanca, que también se ve... no magnificado, sino que se ve... pues es propenso porque en



Salamanca es la mayor provincia con el mayor número de cabezas de ganado y eso hace también que la propagación pues se eleve con respecto a otras. Se sigue trabajando. También hay una... un trabajo en la transmisión en cuanto a la fauna salvaje, y es un trabajo continuo, porque todos estamos en erradicar la tuberculosis por el propio beneficio de los ganaderos y de la calidad de la carne, para que tenga pues unos niveles y unos estándares como queremos todos los salmantinos.

Vanessa, procuradora de Unión por el Pueblo... perdona. Perdón, de Soria, Soria ¡Ya! Perdón, perdón, perdón; por Soria ¡Ya! Te pido disculpas si en la última... si en la última comparecencia... *[murmullos]*

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

A ver, señor Igea, la formalidad empieza por...

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):

... señora García Macarrón, discúlpeme por la última...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Igea, señor Igea, la formalidad empieza por casa. Entonces, respetemos la intervención de la persona que está compareciendo. Gracias.

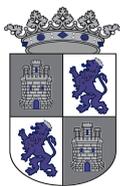
EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):

Pues disculpas por la última... si esa conducta la tuve, no lo recuerdo; discúlpeme por haberla tenido. Y sí es cierto que ha prestado atención a toda la comparecencia desde el principio hasta el final.

Y ciertos datos de los que me ha pedido, si luego me facilita... -porque yo no tengo ahora mismo un comparativo- si ciertos datos los quiere, no se preocupe, que se los haré llegar.

Con respecto a inversiones, pues bueno, pues también estamos hablando para que se vea también por parte del trabajo que realiza la Junta de Castilla y León en infraestructuras sanitarias y educativas en la provincia de Salamanca. Pues bueno, pues en el nuevo Hospital Universitario de Salamanca, para tratamientos con pacientes oncológicos: una radioterapia, 5,9 millones de euros; acelerador lineal; la incorporación de otro equipo, contando el centro salmantino ya con cuatro elementos de esta naturaleza; un TAC, 507.000 euros; una resonancia magnética, más de 1.000.000 de euros; la renovación de un angiógrafo vascular.

Y, también, en el hospital de Béjar, el equipo de radiología, por cerca de 400.000 euros; un SPECT/CT y un PEC-TAC; y las mejoras que se están haciendo en el propio hospital para poder instalar ciertos equipos que requieren ciertas instalaciones específicas, en torno a 1.000.000 de euros de inversión. Se ha incluido también un arco quirúrgico para traumatología, 180.000 euros; dos escáneres de campo claro, en el bloque quirúrgico, 769.000 euros; mobiliario y equipamiento para los diferentes servicios clínicos, 260.000 euros; también un sistema de robotización para mejorar la logística hospitalaria.



Se ha mejorado también el helipuerto; no mejorado, adaptado para que los helicópteros puedan hacer vuelo nocturno. La obra del bloque de consultas, que sigue a buen... a buen ritmo y se culminará en dos mil veintiséis. En la Gerencia de Salud de Área también se ha invertido 233.000 euros en equipamientos; se ha mejorado la climatización y la eficiencia energética en el centro de salud de Peñaranda, también en La Alamedilla; el centro de salud de Santa Marta, con su proyecto de ampliación; también se trabaja en actuaciones previstas en Alba de Tormes, Béjar o Aldeadávila de la Ribera; y, como he dicho, en el centro de salud de Zurguén, que empezó las obras hace aproximadamente diez días.

En el ámbito educativo también estamos realizando obras, como saben, en el instituto Vía, de Guijuelo; en Castellanos de Moriscos se finalizó; en Aldeatejada las obras de ampliación del CRA, con una inversión de 6.000.000 de euros; también se ha apostado por Carbajosa de la Sagrada, con la incorporación de primero y segundo de la ESO, con un gran... con una gran acogida por parte de los vecinos de Carbajosa de la Sagrada.

Y todo esto pues es una representación de toda la inversión que se realiza en la provincia de Salamanca. Y ojalá la financiación o el presupuesto que tiene la Junta de Castilla y León pueda seguir permitiendo que se realicen todo este tipo de inversiones en Salamanca. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Ruiz. Terminado el turno de intervención de los portavoces, se abre un turno para que si algún procurador asistente quiere hacer algún comentario, alguna pregunta... ¿Ninguna? Perfecto.

Pues agradecer la presencia hoy del delegado territorial de Salamanca, don Eloy Ruiz Marcos, al equipo que le acompaña.

Y levantamos la sesión. Gracias.

[Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos].